



REF.: Aprueba Política Regional de
Personas Mayores Región de Los Lagos.

RES. EXENTA N°

5653

Puerto Montt,

22 DIC. 2023

VISTOS:

1. El Certificado N°402 del 09 de noviembre de 2023 que da cuenta del acuerdo N°21-27, emitido por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos.
2. La Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. El DFL 1-19.175, fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N°19.175, orgánica constitucional sobre gobierno y administración regional.
4. Lo establecido en la Resolución N°7 del año 2019 y N°14 del 2022, ambas de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1. Que el Decreto con Fuerza de Ley 1-19175, que Fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en su artículo 16, que serán funciones generales del Gobierno Regional: a) Diseñar, elaborar, aprobar y aplicar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la región en el ámbito de sus competencias, los que deberán ajustarse al presupuesto de la Nación; a la estrategia regional de desarrollo y a los instrumentos de planificación comunal.
2. Que mediante la Resolución Exenta N°809 de fecha 10 de marzo de 2023 se aprueba el Contrato del Estudio Propio del Giro "Análisis Construcción Política Regional del Adulto Mayor Región de Los Lagos" entre Gobierno Regional de Los Lagos y Pontificia Universidad Católica de Chile, firmado con fecha 24 de febrero del 2023.
3. Que mediante la Resolución Exenta N°3064 de fecha 06 de octubre de 2023 se aprueba la modificación del Contrato del Estudio Propio del Giro "Análisis Construcción Política Regional del Adulto Mayor Región de Los Lagos" entre Gobierno Regional de Los Lagos y Pontificia Universidad Católica de Chile, firmado con fecha 06 de octubre del 2023.
4. Que, habiéndose aprobado la Política Regional de Personas Mayores Región de Los Lagos, por el Consejo Regional en sesión de fecha 07 de noviembre de 2023.

RESUELVO:

APRUÉBESE la Política Regional de Personas Mayores Región de Los Lagos, cuyo tenor es el siguiente:



Política regional de personas mayores Región de Los Lagos



Política regional de personas mayores

Región de Los Lagos

La Política Regional de Personas Mayores Región de los Lagos ha sido formulada en 2023 y aprobada por el Consejo Regional el 08 de noviembre de 2023. En su formulación participó el equipo institucional del Gobierno Regional de Los Lagos y el equipo consultor del Centro UC de Estudios de Vejez y Envejecimiento, así como también las personas mayores de la región y representantes de estas, diversos equipos profesionales de distintos servicios públicos de la región y autoridades comunales, y representantes de las organizaciones de la sociedad civil.

Equipo Institucional Gobierno Regional

Jefe Unidad Técnica:

Claudia Renedo Skarneo

Integrantes Unidad Técnica:

Luciano Belmar Zapata

Jorge Vera Ruiz

Manuel Muñoz Ulloa

Rossana Mora Astroza

Alejandra Antipa Rodríguez

Jeanette Wilhelm Barrientos

Nicole Rosas Ovando

Jorge Medel Águila

Equipo Centro UC Estudios de Vejez y Envejecimiento (CEVE UC)

Directora Ejecutiva CEVE UC:

Macarena Rojas Gutiérrez

Dirección de proyecto:

Sara Caro Puga

Coordinación de proyecto:

Javiera Rosell Cisternas

Equipo de Investigación:

Carolina Cornejo Cortés

Patricio Saldívar Díaz

Diego Neira Martínez

Katherin Soto Vásquez

Diego Valdés Araya

Bernardita Molina Romero

Equipo de proyección presupuestaria:

Fernando Dazarola Leichtle

Cristián Letelier Gálvez

Gestión y apoyo en terreno:

Fundación Suredes

Responsable técnico del diagnóstico participativo:

Dirección de Estudios Sociales, DESUC. Instituto de Sociología UC.

Equipo de Apoyo:

Stephannie Dondighual Jiménez

Carla Ruz Aguilar

Vanessa González Ratsch

Comunicaciones

Nataly Alvarado Ralil

Administración y finanzas:

Sonia Díaz Sandoval

Equipo asesor experto:

Lorena Romero Avendaño

Claudine Litvak Cooper

Christian Matus Madrid

Muriel Abad Andrades

Javier Yanguas Lezaun

Susana González Ramírez

Carolina Matta Araya

Diseño y diagramación:

Carla Berna Aravena

Edición lingüística:

Ana María Moraga Silva

Palabras Gobernador Regional

Me dirijo a ustedes con un profundo sentido de compromiso y responsabilidad para presentar un hito trascendental en nuestra historia regional: la “Política Regional de Personas Mayores”. Este no es solo un documento; es un compromiso vivo con el reconocimiento y la atención integral de las necesidades de nuestra población mayor.

En esta jornada, nos enfrentamos a la realidad demográfica que exige una respuesta integral y anticipada. Un 17,7% de nuestra población pertenece a la tercera edad, y el 14% supera los 80 años. Este cambio no solo plantea desafíos, sino también oportunidades únicas para fortalecer nuestra comunidad y construir un futuro más justo.

Esta política ha nacido en la colaboración y participación activa de personas mayores, cuidadores, instituciones públicas y privadas, y diversos actores comunitarios. Hemos escuchado sus voces, sus historias, y hemos tejido una política que refleje con precisión las necesidades y aspiraciones reales de las personas mayores.

Hemos observado la transformación demográfica de nuestra región, desde el aumento progresivo en la proporción de personas mayores hasta la diversidad en género, educación y pertenencia a pueblos originarios. Esta radiografía demográfica nos desafía a adaptarnos y a construir un



futuro que refleje la diversidad y las necesidades cambiantes de nuestra población.

Esta Política facilitó el camino para sumergirnos en historias de vida que merecen dignidad y atención urgente: personas mayores en situación de calle, condiciones inseguras en campamentos, falta de vivienda digna y soledad no deseada. Estas son realidades que compromete nuestro trabajo y nos exige la creación de soluciones concretas.

Hoy, con orgullo, presentamos la “Política Regional de Personas Mayores”, constituida sobre nueve pilares estratégicos que abordan las brechas identificadas.

Desde la salud hasta la participación social, esta política es un compromiso firme con el bienestar integral de nuestros mayores. Implementaremos programas concretos, como el “Sistema de Acceso Oportuno a Atención de Salud de Calidad” y el “Programa de Cuidado de Personas Mayores Dependientes en Entornos Rurales e Insulares”.

Reconocemos los desafíos económicos que enfrenta este segmento de la población y proponemos un programa integral que promueva la inclusión laboral, proteja los derechos laborales y adapte los entornos laborales a las necesidades específicas de las personas mayores. Asimismo, abordaremos la brecha digital con programas que fortalezcan la comunicación y la inclusión digital, garantizando que nadie se quede atrás.

En el ámbito educativo, reconocemos la importancia del nivel educativo para un envejecimiento activo. Proporcionaremos programas de nivelación de estudios y becas que faciliten el acceso a la educación en distintos niveles. Y con ello, además fomentaremos la educación continua a lo largo de la vida con el programa de ciclos educativos.

Frente a la realidad desafiante de la soledad y dependencia de nuestros mayores, se han definido programas fundamentales para abordar esta problemática, los cuales apuntan a extender y fortalecer el cuidado a través de redes comunitarias y proporcionar el apoyo adecuado a los cuidadores/as voluntarios. Además, en respuesta a la preocupante violencia intrafamiliar y de género,

se ha propuesto reforzar lo existente con el “Programa de Prevención y Apoyo contra la Violencia hacia Personas Mayores con Perspectiva de Género”, una red integral para prevenir y atender casos de maltrato. Estos no son solo programas, son expresiones de nuestro compromiso con el bienestar y dignidad de quienes han construido nuestra comunidad

Pero más allá de las políticas y programas, este es un llamado a la acción colectiva. No es solo responsabilidad de la institucionalidad pública, sino de toda la comunidad. Les invito a ser parte activa de este esfuerzo, a trabajar juntos para construir una región donde envejecer sea sinónimo de una vida plena y respetuosa.

Esta Política no solo es un paso significativo, es un compromiso con el bienestar de nuestra comunidad. Agradezco a todos los involucrados y les insto a ser agentes activos de este cambio.

Patricio Vallespín López
Primer Gobernador Regional
Región de Los Lagos



Palabras Consejo Regional

En una iniciativa pionera en su tipo, la Región de Los Lagos se prepara para implementar una política pública integral dirigida a adultos mayores. Esta propuesta, aprobada en la Sesión número 21 del Consejo Regional de Los Lagos, es fruto de un esfuerzo colaborativo, de escucha activa y de la participación directa de quienes son el corazón de esta iniciativa: nuestros queridos adultos mayores. Con el desarrollo de 34 talleres en las 30 comunas de nuestra región, consultamos a más de 500 personas, valiéndonos de su sabiduría y experiencia para moldear esta política pública.

Es importante resaltar que no solo consultamos, ¡sino que también validamos! Realizamos cinco etapas de validación con personas mayores, permitiéndoles priorizar las temáticas que hoy conforman esta política. Esta no es solo una política, es un compromiso con la calidad de vida, con la inclusión y la dignificación de nuestros adultos mayores.

Este hito es único, ya que se convierte en la primera iniciativa de este tipo enfocada específicamente en este grupo etario en nuestra región y en su buen trato.

Nuestro objetivo es claro: favorecer la calidad de vida de los adultos mayores a través del desarrollo de una política integral. Esta política es un faro que guía nuestras acciones hacia la promoción de una sociedad inclusiva y respetuosa para todos.

Los lineamientos estratégicos que marcan el rumbo de nuestros programas en esta propuesta son pilares fundamentales: salud, salud mental, cuidados, trato hacia las personas mayores, vivienda, barrios y servicios, participación, identidad, recreación, cultura, seguridad económica y conectividad digital. Todos estos aspectos cruciales se entrelazan para brindar un entorno propicio para nuestros adultos mayores.

Este logro ejemplifica la colaboración entre los gobiernos regionales y nuestra valiosa comunidad. Es un testimonio poderoso de cómo unidos, podemos avanzar hacia políticas que mejoran significativamente la vida de nuestros seres queridos mayores.

Nelson Aguila
Consejero Provincia de Chiloé
Presidente Comisión Social

Palabras CEVE UC

Para el Centro UC de Estudios de Vejez y Envejecimiento (CEVE-UC) es motivo de gran alegría haber sido parte del desarrollo de la “Política Regional para Personas Mayores de la Región de Los Lagos”, primera iniciativa regional y nacional en esta materia.

Para nosotros como CEVE, la mejora de la calidad de vida de las personas mayores debe ir de la mano de la investigación y su contribución al diseño de políticas públicas oportunas, que generen un cambio en la vida cotidiana de las personas mayores.

El documento que está hoy en sus manos es fruto de un trabajo de un equipo interdisciplinario, comprometido con la realidad de las personas mayores de la región. Por medio del uso de una metodología participativa en los distintos momentos del proceso, identificamos las necesidades específicas de las personas mayores, así como sus potencialidades. Les agradecemos por su compromiso permanente para participar de los talleres y recibirnos.

Agradecemos, también, la participación de la comunidad y las familias que compartieron sus valiosas experiencias y aspiraciones; y, por supuesto, las opiniones de los actores políticos, entidades privadas y profesionales que trabajan directamente con personas mayores en el territorio.

Con todo, hemos construido una propuesta de política pública que si bien considera los



desafíos globales, atiende por sobre todo, a la realidad particular de la Región de Los Lagos.

Como CEVE, es de nuestro interés siempre colaborar en el desarrollo de estudios y de iniciativas que generen un impacto social, y donde las necesidades y aspiraciones de las personas mayores sean atendidas y consideradas. Agradecemos al Gobierno Regional de Los Lagos, a sus autoridades y equipo técnico, por la confianza que nos entregaron para acompañarlos en el desarrollo de esta tarea, la cual representa un hito pionero en Chile que, esperamos, sea considerado y replicado en otras regiones del país.

Macarena Rojas Gutiérrez

Directora Ejecutiva Centro UC de Estudios de Vejez y Envejecimiento (CEVE UC)

Tabla de contenidos

1. Introducción	10
2. Antecedentes para la elaboración de una Política Pública Regional	11
3. Normatividad e institucionalidad para una Política Pública Regional	15
4. Principios para la Política Pública Regional	16
5. Metodología y diseño de co-creación de la Política Pública Regional	21
6. Diagnóstico regional	26
a. Metodología	26
i. Recolección y análisis de datos	26
ii. Validaciones con la comunidad	27
b. Resultados	28
i. Estadísticas demográficas	28
ii. Caracterización de las personas mayores en la región	33
7. Política regional de personas mayores	53
a. Fin y objetivo general de la política	53
b. Lineamientos estratégicos y objetivos específicos	54
c. Programas y proyectos de la Política Pública Regional	59
d. Programas existentes que se proponen potenciar a través de la política	77
8. Modelo de sostenibilidad	82
9. Modelo de gobernanza	89
Bibliografía	94

1. Introducción

La Región de Los Lagos presenta características que hacen imperiosa la implementación de una política descentralizada para las personas mayores. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de 2017, la región cuenta con aproximadamente 160.000 habitantes de 60 años o más, lo que representa un 17,7% de su población total, de los cuales un 14% supera los 80 años. Estos números ubican a la región en el octavo lugar a nivel nacional en términos de proporción de personas mayores.

En respuesta a esta situación, el Gobierno Regional de Los Lagos (GORE) ha impulsado la creación de una Política Regional para las Personas Mayores de la Región de Los Lagos 2024-2032, lo que representa un paso significativo y sin precedentes a nivel nacional. La formulación de una política pública de relevancia local envía una señal positiva al resto de las regiones, destacando los desafíos que el envejecimiento de la población presenta en un país con una geografía diversa, y un proceso de descentralización y regionalización que aún no se

ha consolidado por completo. Esta iniciativa permite abordar las cuestiones del envejecimiento desde la perspectiva de las necesidades territoriales particulares, dando una respuesta más ajustada a las necesidades específicas de la comunidad.

La Política Regional de Personas Mayores de la Región de Los Lagos se desarrolló de manera colaborativa y participativa, basado en un modelo de co-construcción que involucró activamente a personas mayores, cuidadores, instituciones públicas y privadas, municipalidades y diversos actores relevantes de la comunidad. La inclusión de múltiples perspectivas y voces propicia que la política refleje las necesidades y aspiraciones reales de todos los actores que tendrán alguna vinculación con ella, especialmente las personas mayores. A su vez, fortalece la cohesión y el compromiso de toda la comunidad regional en su implementación.

2. Antecedentes para la elaboración de una Política Pública Regional

Las estimaciones poblacionales y progresivo envejecimiento de la población, suponen uno de los mayores desafíos en el siglo XXI (Bazo, 2012). A nivel mundial, para el año 2050 el número de personas sobre 65 años superará el número de jóvenes y adolescentes de 15 a 24 años, situación que también se dará en América Latina (Naciones Unidas, 2019). En el caso de Chile, la proporción de personas de 60 años o más ha ido aumentando progresivamente en las últimas décadas, pasando de un 9,5% en 1992 a un 18,1% en 2022. Para 2050, se espera que las personas mayores correspondan al 32,1% de la población en Chile (Instituto Nacional de Estadísticas, 2019).

Frente a ello, se requiere de una respuesta política integral y con visión de futuro, desde un enfoque que permita a las personas envejecer de manera activa y saludable; que puedan aprender y desarrollar nuevas habilidades; prolonguen sus vidas laborales si así desean; participen y tengan la posibilidad de contribuir a la sociedad de maneras diversas y significativas en todas las etapas de la vida (Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, 2022).

Envejecimiento en Chile: avances en la valorización de la vejez

La población chilena ha experimentado en los últimos 60 años un cambio en cuanto a su estructura poblacional. Los menores de 15 años pasaron de representar el 40,5% de la población total al 20,4% entre 1965 y 2015. A su vez, la población de personas mayores pasó de 4,9% a un 10,3% para el mismo período (Díaz, 2017). Esto implica un impacto a escala social, ya que representa una menor tasa de natalidad, un aumento de la población activa y el creciente número de personas mayores que necesitarán cuidados (Ganga-Contreras et al., 2016).

La respuesta de Chile en el diseño de políticas públicas en este tema ha sido tardía. El modelo se ha basado en acciones asistencia-listas hacia las personas mayores, limitando el ejercicio de sus derechos, y menoscabando su autonomía e independencia (Miranda et al., 2015). La falta de priorización y de una atención adecuada a las necesidades de este segmento de la población, evidencia un problema cotidiano que comprende aspectos socioculturales, jurídicos y económicos, entre otros.

La iniciativa del GORE de la Región de Los Lagos releva el reconocimiento social de la vejez, así como el respeto a sus derechos fundamentales, desde una perspectiva regionalista y descentralizada. Para ello, se usa el enfoque territorial, considerando las

características rurales e insulares; junto a un enfoque intercultural, que reconoce la identidad de los pueblos originarios; y el enfoque de género, para abordar la feminización del envejecimiento y la sobrecarga de las mujeres en los roles de cuidado.

Envejecimiento en contexto rural: una mirada territorial y local

La experiencia del envejecimiento en los entornos rurales es diversa (Soto, 2020). Dichas áreas usualmente presentan un envejecimiento prematuro que responde a un proceso de urbanización marcado por la migración diferencial por edad y género, y del campo a la ciudad (CEPAL, 2022).

Esto es fundamental en un país altamente centralizado como Chile, donde la desigualdad en recursos, oportunidades y servicios son un obstáculo para mejorar la calidad de vida de la población mayor (Caro et al., 2021). En efecto, las áreas urbanas no solo concentran mayor población sino también, riqueza, por lo que la composición urbano-rural genera formas de desigualdad territorial que, junto con el envejecimiento, influyen en la marginalidad de un territorio (Vecchio, 2022).

Multiculturalidad y envejecimiento: experiencias sobre pueblos originarios

Las trayectorias de vida de las personas mayores que viven en sectores rurales experimentan dificultades de acceso a servicios tales como transporte, agua potable y electricidad (Huinao et al., 2017). Un estudio cualitativo realizado a personas entre 60 a 80 años de tres zonas rurales de Chile, entre ellas Forrahue y Pucatrihue de la Región de Los Lagos, observó que los problemas de salud impactan negativamente en su participación social y autonomía (Muñoz et al., 2021). También la escasez de horas de atención, mayores distancias hasta los puntos de atención, alto costo de tiempo en traslado, entre otros, resaltan como aspectos negativos. No obstante, en la ruralidad las caminatas diarias y la realización de actividades propias de estas zonas emergen como factores protectores en la salud de las personas mayores (Muñoz et al., 2021).

Lo expuesto demanda una mayor planificación en las áreas rurales para garantizar el acceso a servicios y condiciones de vida adecuadas para las personas mayores (CEPAL, 2022).

Usualmente el envejecimiento es tratado como un fenómeno general dentro de un territorio. Sin embargo, se ha observado que las poblaciones indígenas presentan una evolución demográfica que suele diferir del resto (Huenchuán, 2006). Por ejemplo, se ha informado una mayor carga de enfermedad en población indígena, y se denota que su vida laboral suele ser más prolongada, muchas veces en actividades manuales que implican un mayor desgaste físico (CEPAL, 2022). Junto con ello, una mayor proporción de las personas mayores de pueblos indígenas en Latinoamérica suelen estar casadas o en pareja, en contraste con la población no indígena (Huenchuán, 2006).

En Chile, el pueblo mapuche mantiene cosmovisiones sobre la vejez que son importantes de destacar. Por ejemplo, una vez que un padre o una madre llega a la etapa de la vejez, se espera que sus hijos e hijas retribuyan en cuidados (Nazal et al., 2022). No obstante, contrastando las comunidades en contextos urbanos y rurales, se observó que la posición de las personas mayores ha ido cambiando de tener el estatus de autoridad para pasar a ser percibidos como una carga (Huenchuán, 1999).

De acuerdo con Oyarce (1989), existe un contraste sobre lo que es ser una persona mayor y ser viejo en la comunidad. La persona mayor sería aquella que tiene una edad entre 65 y 75 años y que aún conserva todas sus actividades, tanto en lo familiar como lo productivo y lo social. En contraste, aquellas personas definidas como viejas, están imposibilitadas de continuar con sus actividades, ya que los cambios fisiológicos obstaculizan su desenvolvimiento de manera activa.

En definitiva, se requiere una perspectiva que abarque diversas cosmovisiones en el diseño de las políticas públicas para personas mayores.

Género y envejecimiento

A nivel mundial y nacional se ha evidenciado una feminización del envejecimiento, indicando una mayor presencia de mujeres que hombres en el segmento de 60 años o más. Asimismo, las mujeres están más expuestas a factores de riesgo en su proceso de envejecimiento.

El Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo (2020) destaca que las mujeres mayores enfrentan desigualdades significativas en términos económicos, incluyendo disparidades en sus trayectorias laborales y en sus ingresos. Esto se agrava debido a una doble discriminación, tanto por edad como por género, lo cual también se evidencia en las labores de cuidado.

En la intersección con el envejecimiento, es fundamental considerar que las cuidadoras suelen ser personas de edad avanzada, con una media de 60 años. Esto plantea la necesidad de prestar atención a estas cuidadoras que enfrentan el desafío de lidiar con su propio proceso de envejecimiento mientras asumen la responsabilidad de cuidar a otros (Hernández et al., 2019).

En la Región de Los Lagos, especialmente en las zonas rurales de Chiloé, se ha constatado que las mujeres mayores que no tienen hijos o hijas han asumido roles duales como cuidadoras y agricultoras desde su infancia, lo cual se ha convertido en un método esencial para la supervivencia y el bienestar de sus familias (Varas, 2018). Además, las mujeres mayores de las zonas rurales han dedicado la mayor parte de sus vidas al trabajo doméstico y a la prestación de cuidados, mientras que los hombres han asumido principalmente tareas productivas (Caro, 2018) que representan un mayor estatus social.

Con todo, la feminización del envejecimiento plantea cuestiones críticas relacionadas con la igualdad de género y una vejez más justa, tales como el necesario abordaje de las desigualdades socio-económicas que enfrentan las mujeres mayores.

3. Normatividad e institucionalidad para una Política Pública Regional

La elaboración de una Política Regional de Personas Mayores de la Región de Los Lagos responde al compromiso del Estado de Chile y el GORE por dar cumplimiento a la Convención Interamericana de Derechos Humanos para las Personas Mayores. Sin embargo, esta transición plantea desafíos significativos, como un proceso de implementación continuo que abarque una visión integral de la inclusión social.

La construcción de políticas públicas involucra áreas de tensión, conflicto y colaboración entre actores diversos, por lo que este proceso requerirá sobreponerse a los límites inherentes a las instituciones que, a menudo, operan con lógicas sectoriales de coordinación horizontal, y no siempre confluyen en una operación homogeneizadora en el cumplimiento de los objetivos (Roqué y Fassio, 2016). Para su desarrollo, es importante evitar enfoques fragmentados y reactivos que aborden problemas específicos de manera desarticulada y la sobre-intervención, especialmente porque se ha observado que las instituciones abordan una parte del

problema de la vejez sin necesariamente tener conexión entre sí, generando una falta de trabajo multidisciplinario (Quezada et al., 2018).

Considerando que la calidad de las políticas públicas está intrínsecamente ligada a la capacidad institucional, esta debe contar con un marco normativo sólido que permita su articulación con las políticas nacionales y/o regionales, lo que le otorga respaldo y legitimidad para su implementación. Asimismo, se requiere del compromiso entre los distintos actores involucrados, respaldados por la voluntad política, que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas mayores en la región.

4. Principios para la Política Pública Regional

A continuación, se presentan los doce principios que rigen la Política Regional para las Personas Mayores de la Región de Los Lagos.

Principios	Descripción
Equidad	Implica garantizar un acceso igualitario a servicios y recursos al eliminar barreras y desigualdades, cuidando las necesidades e intereses de las personas.
Universalidad	Establece, sin excepciones, que todas las personas se beneficien de las políticas, ya que todos nacen con los mismos derechos humanos y libertades fundamentales.
Justicia social distributiva	Alude a la redistribución de oportunidades y recursos para abordar las desigualdades y construir una sociedad donde todos tengan acceso a una vida digna y justa.
Participación	Implica que las personas mayores, como titulares de derechos, participen activamente en el diseño, implementación y evaluación de programas y acciones de la política. Además, se consideran sus necesidades y características al involucrarles en la toma de decisiones.
Diversidad	Permite reconocer identidades individuales, colectivas y culturales en interdependencia.
Descentralización	Reconocimiento de la diversidad y heterogeneidad de la región como un medio para el empoderamiento de comunidades locales al fortalecer la autonomía local regional.

Principios	Descripción
Autonomía	Busca su empoderamiento mediante participación y entrega de herramientas al reconocer el derecho de la independencia en toma de decisiones, autonomía en planes y desarrollo de vida para el libre ejercicio de derechos.
Dignidad	Guarda un compromiso al trato igualitario, con respeto y valoración para todas las personas, al reconocerlas como seres dotados de dignidad intrínseca e independiente, que merecen reconocimiento y valor.
Humanización	Se busca una toma de conciencia hacia la humanización de la sociedad individual y colectivamente, desde los entornos, relaciones, conductas, entre otros, promoviendo un mejor medio para los ámbitos sociales, físicos y psicológicos de las personas mayores.
Solidaridad	Desde un enfoque intergeneracional, da cuenta del apoyo entre generaciones para una protección mutua, con respeto y buen trato. Se entiende la solidaridad desde la asociación y organización de individuos.
Cooperación y coordinación intra e intersectorial	Refiere a la colaboración y coordinación necesaria entre diferentes sectores, instituciones y actores que promuevan y generen resultados efectivos y sostenibles en el tiempo.
Interdisciplina	Se busca fomentar y potenciar la colaboración entre expertos/as de diversos campos disciplinares a través de la valoración e integración de sus perspectivas y enfoques.

Fuente: Elaboración propia. Estos principios fueron incorporados a partir de la revisión de diversas fuentes, tales como: INMUJERES (2023), CONAPAM (2022), MINSALUD (2015; 2022), Cunill-Grau et al. (2015), y Araya et al. (2019).

Asimismo, se proponen diez enfoques transversales a la política regional:

Enfoque inclusivo o de inclusión social: Busca asegurar que todas las personas puedan ejercer garantías y derechos sin distinción ni discriminación, para beneficiarse de las oportunidades disponibles en sus entornos (CEPAL, 2018).

Enfoque gerontológico: Es una perspectiva multidisciplinar e integral sobre el envejecimiento y la vejez, que considera sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y ambientales (MIMP, 2021). Esto conlleva gerontologizar el Estado y las políticas, fomentando la visibilidad, respeto y valoración hacia la vejez y el envejecimiento, al promover una gestión que entregue respuestas efectivas y promoción social de las personas mayores en su diversidad (Chamorro, 2021). Todo lo anterior se considera bajo un enfoque de envejecimiento activo, saludable y positivo.

Enfoque de derechos: Este enfoque pretende orientar las acciones de las políticas públicas (entre otros aparatos legales) al cumplimiento, protección y promoción de los derechos humanos de forma integral y universal al entregar obligaciones hacia el Estado, donde se les involucre en estrategias de resguardo

de derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos (CEPAL, 2009). Con ello, permite redistribuir recursos culturales y materiales, desafiar estereotipos y prejuicios de la sociedad en torno a la vejez y el envejecimiento, al proteger sus derechos.

Enfoque de curso de vida: Se entiende el envejecimiento como un proceso que ocurre a lo largo de la vida, lo que implica el reconocimiento del desarrollo de las personas desde sus trayectorias individuales, los aspectos estructurales y la diversidad inherente a cada individuo. Por ello, toma en consideración experiencias y eventos que afectan tanto el desarrollo como el bienestar de la misma, de forma que se comprendan las etapas de vida desde la interdisciplinariedad y multidimensionalidad (MIMP, 2021; Marzoni, 2021).

Enfoque de equidad de género: Permite identificar las desigualdades experimentadas entre hombres y mujeres a nivel personal, familiar y comunitario, asociadas históricamente a las normas y representaciones socioculturales, y que son traducidas en brechas de acceso a oportunidades, recursos y desarrollo de capacidades (MIMP, 2021; Huenchuan, et al., 2010). En políticas públicas, este enfoque releva la necesidad de implementar acciones que disminuyan tales brechas (CONAPAM, 2022).

Enfoque territorial (ruralidad e insularidad): Permite identificar las particularidades y diversidades existentes en los territorios según su ubicación geográfica, que comprende ámbitos urbanos, rurales, insulares y mixtos (MIMP, 2021). Su propósito radica en mejorar la comprensión de los fenómenos y abordar las desigualdades territoriales, priorizando necesidades y demandas locales (MIMP, 2021), revelando así las singularidades de cada comuna a fin de considerar las múltiples realidades presentes.

Enfoque de interseccionalidad: Tiene como objetivo la integración de múltiples factores sociales, destacando la amplia gradiente de desigualdades que impactan a las personas mayores (Jiménez, 2022). A través de esta, se busca comprender las problemáticas sociales abordando y analizando simultáneamente diversas categorías y ejes de diferenciación.

Enfoque de participación: Refiere a una inclusión activa y significativa de las personas mayores, vinculada al fomento y desarrollo de sus interacciones. Se trata de potenciar una comunidad empoderada, autónoma y con capacidad de sostener y defender tanto sus principios como derechos, con un rol importante en la creación de políticas que les involucren (Roqué et al., 2016).

Enfoque intercultural: Permite adaptar las instituciones, con énfasis en necesidades culturales y sociales de diversos grupos étnicos (MIMP, 2021). Esto implica, considerar y resguardar los derechos de los diferentes grupos multiculturales de la región y favorecer una transmisión de saberes, valores y tradiciones (MIMP, 2021; Tello, 2019).

Enfoque intergeneracional: Da cuenta de la multiplicidad de relaciones que se pueden establecer entre diversos grupos etarios, permitiendo visualizar elementos en común y diferenciadores respecto de sus experiencias, valores, conocimientos, cultura, entre otros (MIMP, 2021). El respeto y colaboración son elementos fundamentales en la convivencia intergeneracional, fortaleciendo los vínculos y facilitando el diálogo y espacios de intercambio.



5. Metodología y diseño de co-creación de la Política Pública Regional

Para el diseño de la política regional se usó la metodología *design thinking*, que enfatiza en la identificación y definición del problema, dejando al centro a las personas a las cuales se dirige la política, esto es, las personas mayores. En este sentido, se propuso la co-creación con la comunidad como un proceso que implica potenciar la innovación pública a partir de la colaboración público-privada, usuarios, ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil (Sørensen y Torfing, 2011; Zurbriggen y González, 2014). Todo ello, contribuye a crear un sentido de propiedad y responsabilidad compartida, lo que favorece su proyección a largo plazo.

Para la elaboración de la Política Regional para las Personas Mayores de la Región de Los Lagos, se realizaron diversas actividades para conseguir los objetivos trazados en las distintas etapas que conformaron el proyecto, las cuales se detallan a continuación.

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
Objetivo	Construir el mapa de actores identificando sus injerencias y nivel de participación en la política regional	Elaborar un diagnóstico regional participativo que dé cuenta de la situación de la población mayor distinguiendo realidades rurales y de género	Elaborar la política regional dirigida a las personas mayores, con enfoque de género, ruralidad e inclusivo
Actividades	Sondeo y operacionalización de los principales actores vinculados a las personas mayores a nivel regional, provincial y comunal	<p>Paso 1: Análisis de fuentes secundarias y revisión de experiencias internacionales</p> <p>Paso 2: Análisis de fuentes primarias (talleres comunitarios y grupos focales y análisis prospectivo)</p> <p>Paso 3: Validaciones con la comunidad</p>	<p>Paso 1: Construcción y exploración de la problemática, identificación de ideas de intervención y agrupación de ideas en grandes brechas</p> <p>Paso 2: Co-diseño de propuesta política a partir de soluciones y propuestas de iniciativas de intervención</p> <p>Paso 3: Análisis, redacción y validación con la comunidad</p>

Etapa 4

Etapa 5

Identificar ideas, lineamientos y metodologías de intervención que contribuyan a la materialización y sostenibilidad de la política regional

Diagnosticar y proponer un esquema organizativo de la oferta pública destinada a la población mayor, conducente a la construcción e implementación de un sistema integrado de la oferta pública regional

Paso 1: Identificación de factores claves para la sostenibilidad de la política

Paso 2:

Propuesta de Consejo Ciudadano Regional para la Vejez y el Envejecimiento de Los Lagos

Paso 3: Instrumentos y sistemas de evaluación y control de gestión de políticas sociales

Paso 4: Validación con la comunidad

Paso 1: Recopilación y sistematización de programas dirigidos a personas mayores en la región

Paso 2: Mesas de trabajo con actores locales

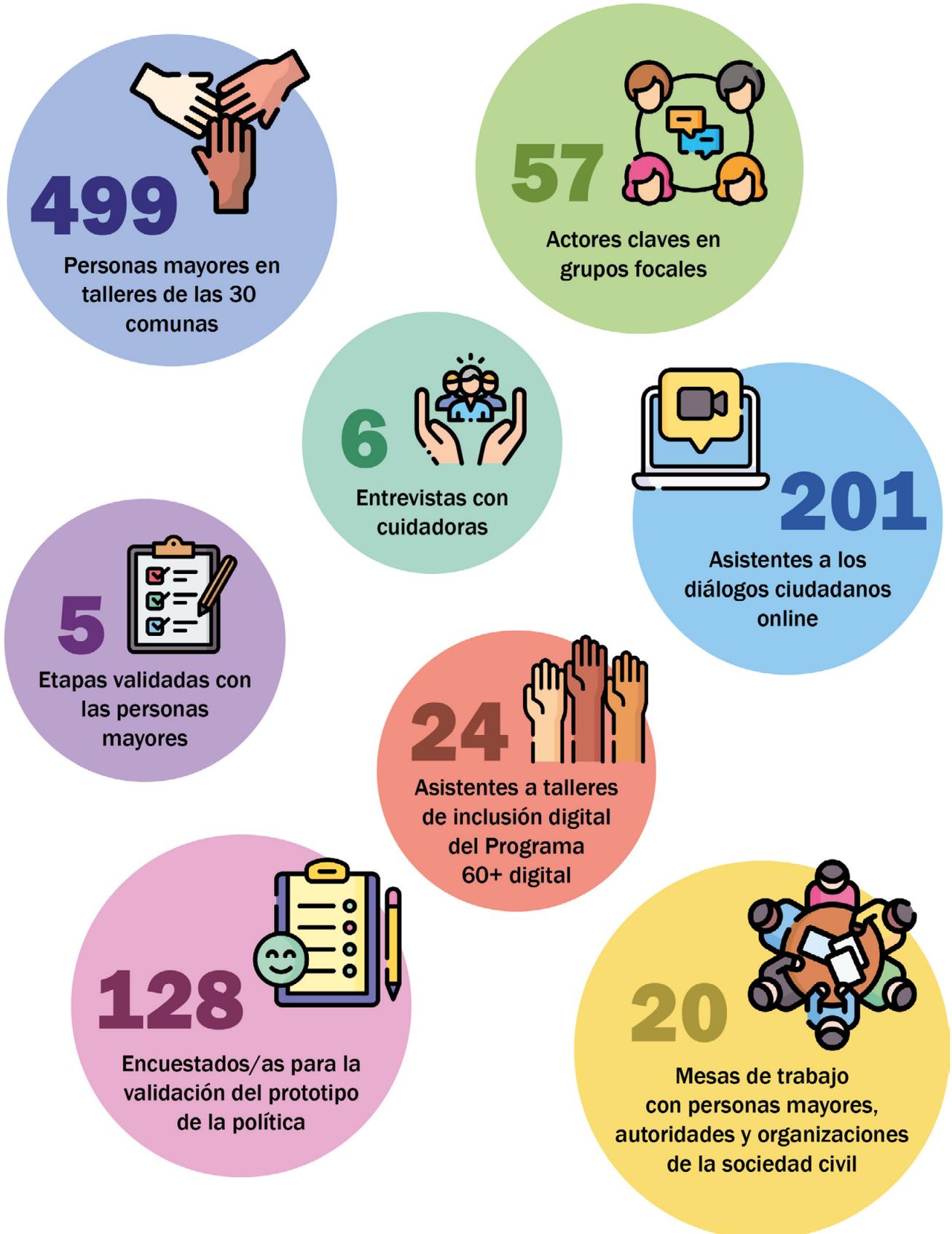
Paso 3: Creación del Modelo de Gobernanza de la política regional con coordinación inter e intrasectorial



Taller de diagnóstico con personas mayores

Cabe destacar que el desarrollo de estas etapas fue acompañado de una estrategia comunicacional que permite posicionar su relevancia a nivel territorial y, además, establecer conversaciones en torno a la vejez y el envejecimiento como tema prioritario.

La participación en este proceso de co-creación se resume a continuación:



6. Diagnóstico regional

a. Metodología

i. Recolección y análisis de datos

Para una mejor comprensión y conocimiento del contexto sociodemográfico y territorial, se recopilaron datos de diversas fuentes en línea, priorizando aquellas que proporcionaban información regional. Para la caracterización, se utilizó información del Censo 2017, datos disponibles en el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y datos de la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), además de diversas encuestas nacionales asociadas a empleo, bienestar, violencia intrafamiliar, dependencia y discapacidad, entre otros.

También se revisaron experiencias internacionales utilizadas para abordar los desafíos del envejecimiento, cuya finalidad fue comparar políticas innovadoras para obtener una visión general de las prácticas que podrían ser adoptadas por la política regional.

Los talleres comunales y entrevistas grupales con personas mayores y actores claves de las 30 comunas de la región constituyeron una de las principales fuentes de información en la construcción del diagnóstico regional. Por medio de estas instancias, se levantaron

las principales necesidades de las personas mayores de la región, los desafíos y la realidad específica para cada provincia.

Finalmente, se realizó un análisis prospectivo, en donde los expertos y equipo investigador generaron visiones futuras de la situación de las personas mayores en la Región de Los Lagos, lo cual permitió comprender la complejidad de la situación regional, hacer frente a la incertidumbre y desarrollar ideas para abordar las problemáticas desde la acción colectiva. En esta etapa, se establecieron hipótesis tendenciales, probables y deseadas para cada una de las variables relevantes sobre la vejez y el envejecimiento de la región, y se construyeron escenarios futuros, estableciendo estrategias de acción asociadas a reducir el impacto de escenarios negativos, aprovechar los efectos de escenarios positivos, y fomentar la ocurrencia de escenarios deseables.

ii. Validaciones con la comunidad

Todas las etapas de diagnóstico y construcción de la política contaron con validaciones con la comunidad, específicamente con las propias personas mayores. Cada instancia tuvo como objetivo presentar el trabajo desarrollado y cotejar la información con su experiencia y visión territorial. Las metodologías fueron diversas, ajustándolas al tipo de información y las comunidades visitadas.

Taller de diagnóstico con personas mayores



b. Resultados

En esta sección del libro se presentarán los resultados diagnósticos de este minucioso proceso, que involucró el análisis de múltiples factores, además de metodologías cuantitativas y cualitativas. Estos resultados ofrecen una mirada clara y detallada de la situación actual de las personas mayores de la Región de Los Lagos, lo que contribuye a comprender mejor las dinámicas, tendencias y los desafíos que enfrenta la región. Además, estos hallazgos fueron la base para el desarrollo de las estrategias y acciones que se promueven en el marco de la política regional.

i. Estadísticas demográficas

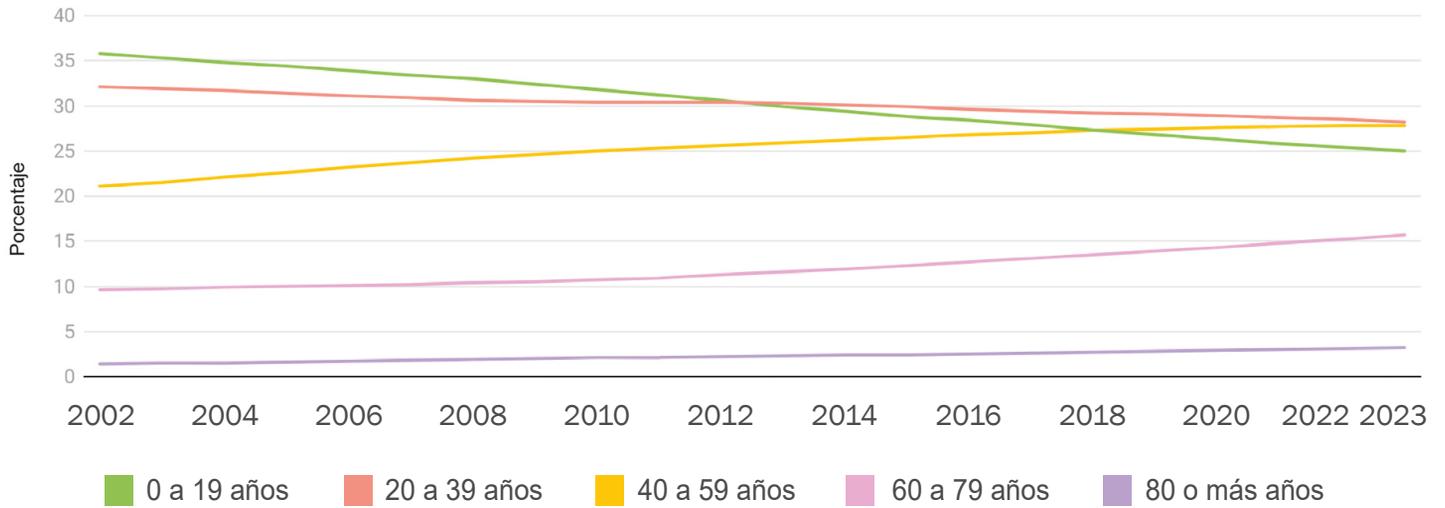
Proyección demográfica

La tendencia demográfica que ha seguido la Región de Los Lagos va en línea con la evidencia presentada en la región latinoamericana y en el país, con una población que está envejeciendo durante las últimas décadas. La proporción de la población mayor de Los Lagos se encuentra justo en el promedio nacional en la actualidad, en torno al 17%, según los datos aportados por el INE (2022), por lo que, si bien no se ubica dentro de las regiones más envejecidas del país, sí mantiene una proporción considerable de población mayor.

En la región, la representación de los grupos etarios entre 60 y 79 años, junto con el de 80 años y más, ha aumentado desde 2002, llegando al 15,7% y al 3,2% de la población total, respectivamente, para el año 2023 (Gráfico 1). A su vez, la población menor de 19 años ha estado disminuyendo: si para 2002 representaba el 35,8% de la población, en 2023 ha descendido al 25% (Censo, 2017).

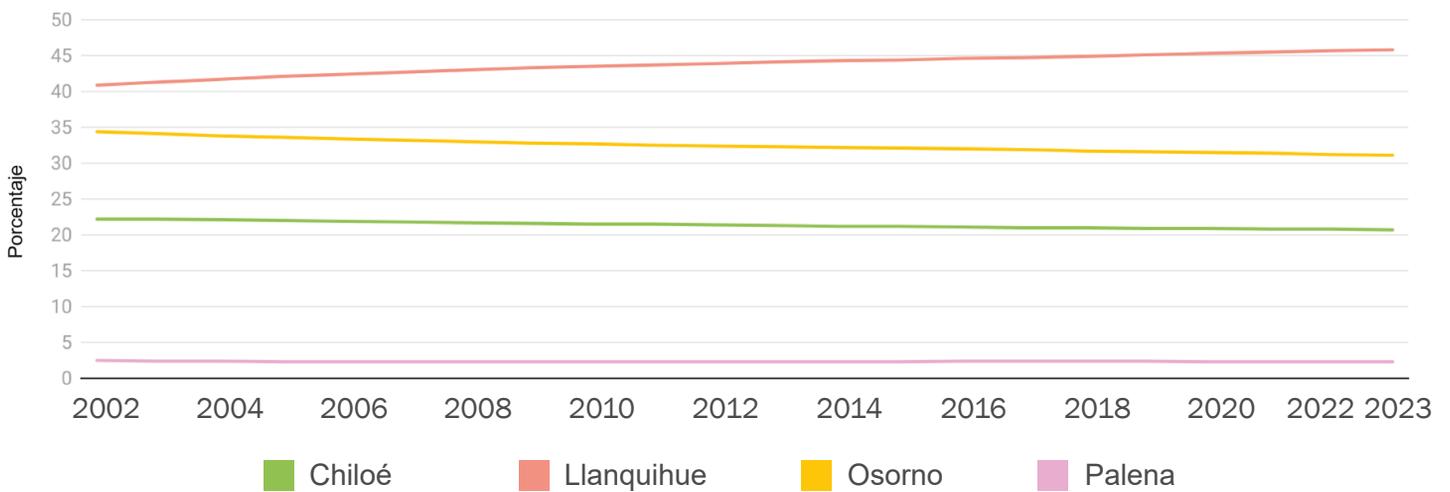
Por provincias, las proyecciones demográficas revelan que la provincia de Llanquihue acoge al 45% de la población mayor, seguida de Osorno con un 31,1%, Chiloé con un 20,7%, y en último lugar, Palena con un 2,3% (Gráfico 2). Es importante notar que, con el transcurso del tiempo, la población mayor en Llanquihue muestra un aumento progresivo, mientras que las demás provincias han mantenido cifras relativamente estables desde 2002 (Censo, 2017).

Gráfico 1: Proyección demográfica de la Región de Los Lagos, según tramos de edad



Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile en base a Censo 2017.

Gráfico 2: Proyección demográfica población 60 años o más de la Región de Los Lagos, según provincia



Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile en base a Censo 2017.

Estadísticas vitales e indicadores de estructura poblacional

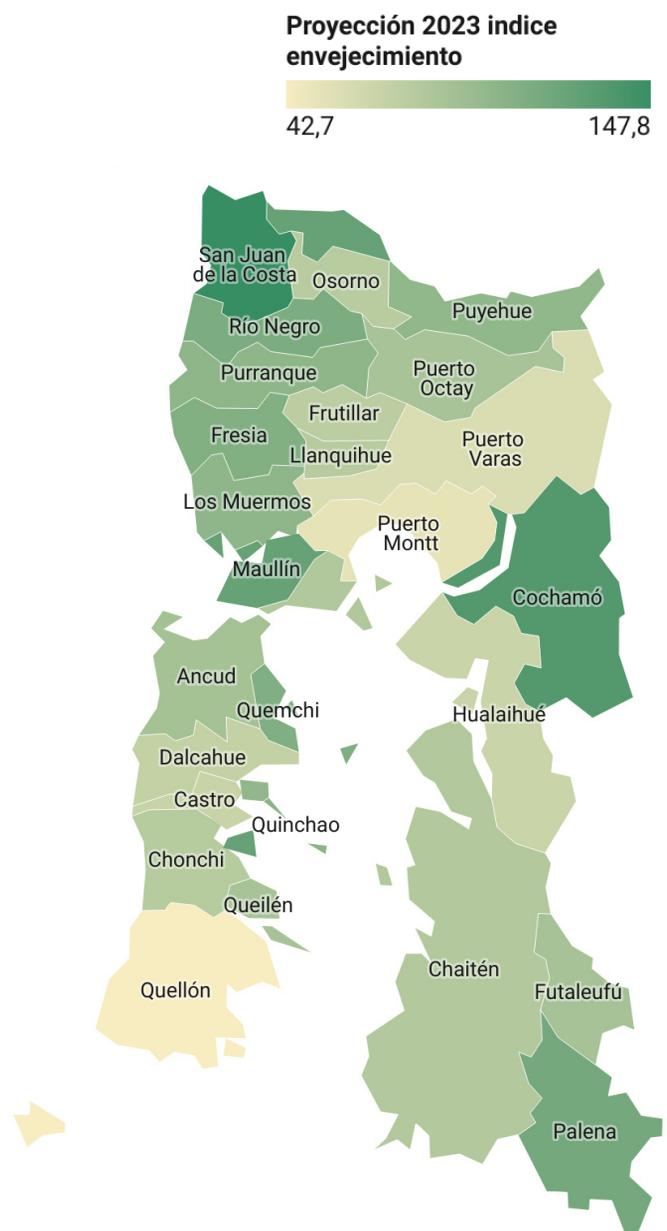
En la Región de Los Lagos, la esperanza de vida ha aumentado en cinco años entre 2002 y 2023: las mujeres tienen una esperanza de vida de 83,6 años, mientras que para los hombres es de 78,0 años. Esto posiciona a la región con una esperanza de vida superior al promedio nacional que, en la actualidad alcanza los 81,8 años en el caso de las mujeres y los 76,7 años para los hombres.

Por su parte, la tasa de fecundidad en la región era de 2,1 hijos por mujer en 2002, disminuyendo a 1,6 hijos en 2023. Para el mismo período, la tasa de mortalidad denota un aumento con 6,5 muertes por cada mil habitantes en 2023. Con ello, la región se posiciona en noveno lugar respecto al aumento de la tasa de mortalidad en Chile. Conviene destacar que el envejecimiento poblacional se produce a partir del aumento en la esperanza de vida, la disminución de la mortalidad en edades jóvenes (antes de los 60 años), sumado al descenso de la fecundidad y de la cantidad de hijos por mujer en edad fértil (INE, 2022)

Actualmente, el índice de envejecimiento en Chile es de 72,9 personas mayores por cada 100 menores de 15 años de edad. En la región, 14 de las 30 comunas presentan un índice de envejecimiento superior a 100, por lo que hay más personas mayores por cada 100 menores de 15 años (BCN, s.f.). Tal como se observa en el Gráfico 3, las comunas más envejecidas son San Juan de la Costa con 147 personas mayores cada 100 menores

de 15 años, seguido de Cochamó (135,4 personas), Puqueldón (125,6 personas) y Maullín (125,5 personas).

Gráfico 3: Proyección índice de envejecimiento poblacional en comunas de la Región de Los Lagos, 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Biblioteca del Congreso Nacional.

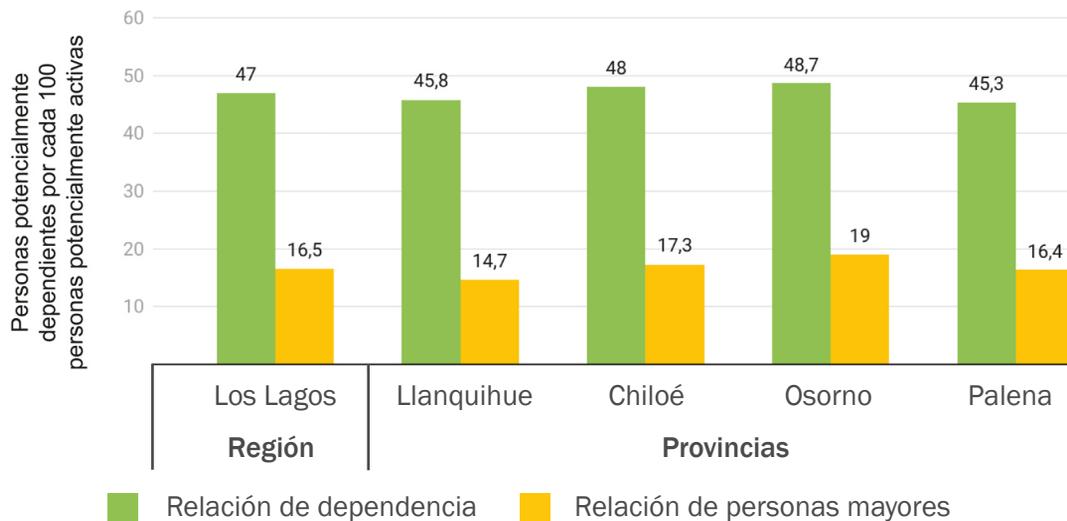
Respecto a la dependencia demográfica total¹ a nivel nacional se observa una baja sostenida de la población potencialmente activa económicamente, acompañada por un aumento en la población potencialmente dependiente económicamente, lo cual genera un alza en la dependencia demográfica total en el país (INE, 2022), situación que se replica en la región.

Ahora bien, en términos de relación de dependencia de personas mayores², se observa que

la región presenta 16,5 personas potencialmente dependientes por cada 100 personas potencialmente activas económicamente (Gráfico 4).

La provincia de Osorno presenta la mayor relación de dependencia de personas mayores, en contraste con la provincia de Llanquihue, que tiene la menor relación de dependencia de personas mayores (14,7 personas).

Gráfico 4: Relación de dependencia en la Región de Los Lagos, según provincia



Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile en base a Censo 2017.

¹ La relación de dependencia demográfica total refiere a la potencial dependencia económica que mide la población en edades potencialmente inactivas en relación a la población en edades potencialmente activas, independiente de su situación en la fuerza de trabajo (INE, 2022).

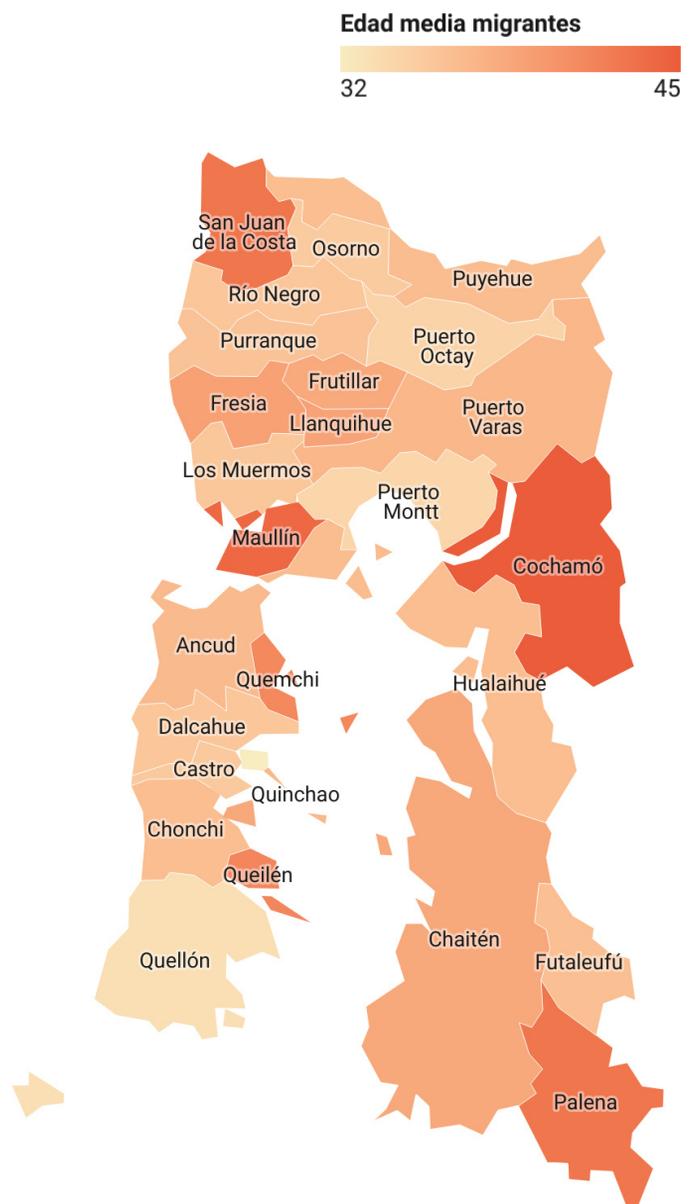
² La relación de dependencia demográfica de personas mayores considera cuántos mayores de 64 años hay por cada 100 personas en edad potencialmente activa (INE, 2022).

La relación entre la cantidad de hombres y mujeres en la Región de Los Lagos se denota mediante el índice de masculinidad, el que se expresa como el número de hombres por cada 100 mujeres (INE, 2022). Este índice da cuenta que hay una predominancia femenina, existiendo 97,6 hombres por cada 100 mujeres. Con el curso de la vida, esto conduce a pensar en una feminización del envejecimiento.

Otro fenómeno que no se puede descuidar es la migración. En la Región de Los Lagos, la población no migrante de nacimiento corresponde a un 61% en términos generales, considerando todo rango de edad. Ahora bien, quienes han migrado desde otro país corresponden al 1% del total de la población regional. Entre las comunas con mayor migración se encuentran Futaleufú con un 6,7% de población migrante, Palena con el 3,6% y Puerto Varas con el 2,4% (Censo, 2017).

Entre algunas de las características, se observa que 1 de cada 10 personas migrantes tiene 60 años o más, aunque en su mayoría tienen de 31 a 45 años promedio en las diferentes comunas regionales. Entre las comunas con la edad promedio más alta de esta población, se encuentran Cochamó con 45,4 años, seguido de Maullín con 44,4 años, Palena y San Juan de la Costa, ambos con 43,2 años, y Queilen con 41,7 años (Gráfico 5).

Gráfico 5. Edad media de población migrante en comunas de la Región de Los Lagos



Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile en base a Censo 2017.

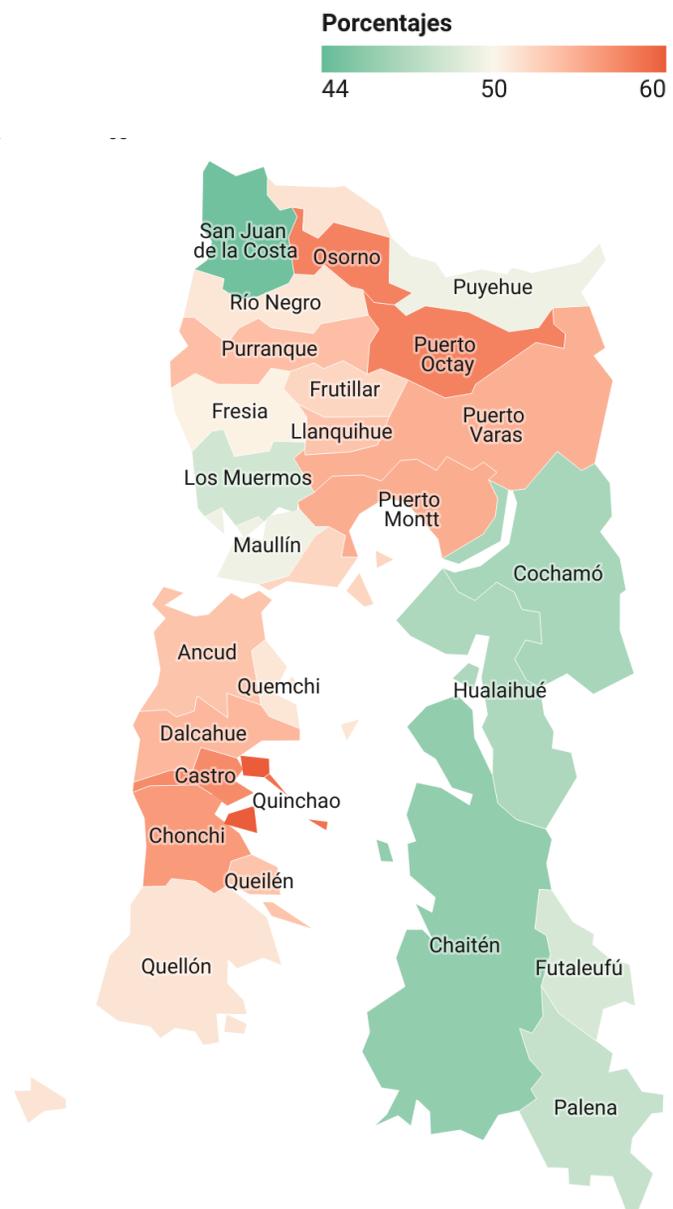
ii. Caracterización de las personas mayores en la región

A continuación, se presenta una caracterización detallada de la población mayor de 60 años en la Región de Los Lagos. Para comprender plenamente la diversidad y las necesidades de este grupo demográfico, esta sección se divide en siete macro temas clave: características sociodemográficas, incluyendo aspectos como género, edad, educación, ubicación geográfica y pertenencia a pueblos originarios; salud y salud mental; dependencia y cuidados; población en riesgo y abandono; participación social y redes de apoyo; empleo, actividades productivas, seguridad económica y pobreza multidimensional; y finalmente, inclusión digital.

Para comenzar, se destaca que la región se constituye principalmente por mujeres mayores con un 54,2% frente al 45,8% de los hombres. Las provincias de Osorno y Chiloé tienen una mayor presencia femenina respecto a las otras provincias, con aproximadamente un 55% de mujeres, mientras que en Palena la relación de género se invierte, alcanzando el 53,1% la población masculina (Censo, 2017).

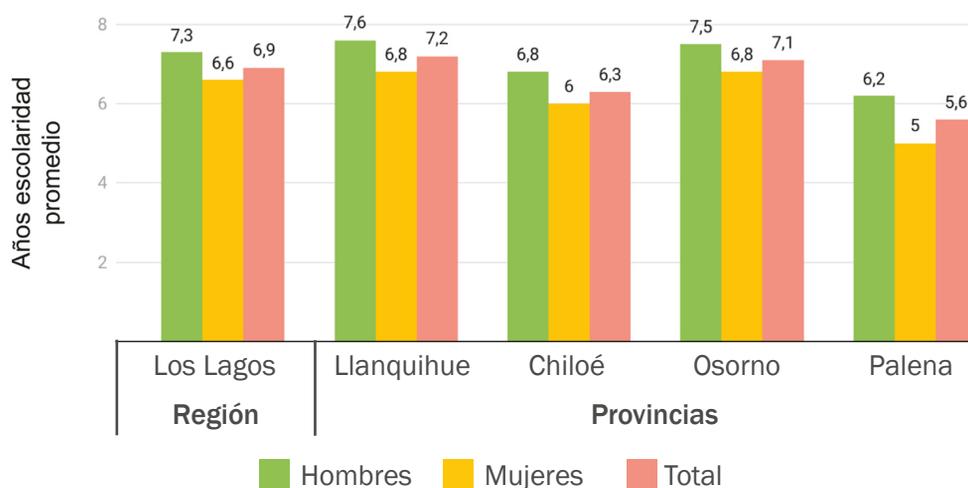
Por su parte, en algunas comunas la población mayor femenina compone el 60% de este grupo, como es el caso de Curaco de Vélez y Dalcahue (Gráfico 6). En el caso opuesto, una mayor predominancia de hombres de 60 o más años se observa en las comunas de San Juan de la Costa y Chaitén.

Gráfico 6. Población femenina 60 años o más por comunas de la Región de Los Lagos, 2017



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

Gráfico 7. Años de escolaridad promedio en hombres y mujeres 60 años o más, según región y provincias de Los Lagos



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

En términos educacionales, en Chile el promedio de escolaridad de la población de 60 años o más es de 8,3 años. En la Región de Los Lagos, el promedio corresponde a 6,9 años, siendo las mujeres mayores las que presentan menor escolaridad que los hombres, con una media de 6,6 años (Gráfico 7). Esta disminución también se evidencia en la población octogenaria y nonagenaria, quienes tienen una educación promedio entre 4,5 y 5,1 años, respectivamente.

A nivel territorial, se observa que la población mayor que vive en áreas urbanas corresponde al 85,2% en contraste con el 14,8% que vive en áreas rurales. No obstante, es importante destacar que existe una mayor proporción de mujeres que habitan en zona urbana, mientras que en el sector rural no hay mayores diferencias por género (Censo, 2017).

A partir de los talleres comunales con personas mayores, el eje rural-urbano se posiciona como un aspecto fundamental para comprender sus problemáticas, ya que la ruralidad genera discursos que, a menudo, se asocian a ventajas y desventajas. Las ventajas se evidencian cuando los territorios más alejados del centro regional son apreciados por su singularidad, belleza y la promoción de relaciones comunitarias cercanas y familiares.

No obstante, estas zonas rurales presentan desventajas al estar distantes de los servicios de salud y experimentar mayores costos en la adquisición de bienes, lo que puede fomentar la soledad y el alejamiento de sus redes familiares, especialmente debido al fenómeno de la migración campo-ciudad, donde la mayoría de sus familiares, como hijos o nietos, tienden a trasladarse a zonas urbanas.

Sobre la pertenencia a pueblos indígenas u originarios, se observa que, a nivel nacional, 1 de cada 10 personas mayores se considera perteneciente; en tanto, para la Región de Los Lagos la proporción aumenta a 1 de cada 5 personas mayores (Censo, 2017). A nivel provincial, la mayor presencia está en Osorno que alcanza un 24,2%, seguido de Chiloé con un 23,8%. Llanquihue, por su parte, presenta la menor población indígena en el segmento mayor, con 10,1 puntos porcentuales menos respecto a Osorno.

Con lo anterior presente, se ha relevado la importancia de una mirada multicultural hacia la región:

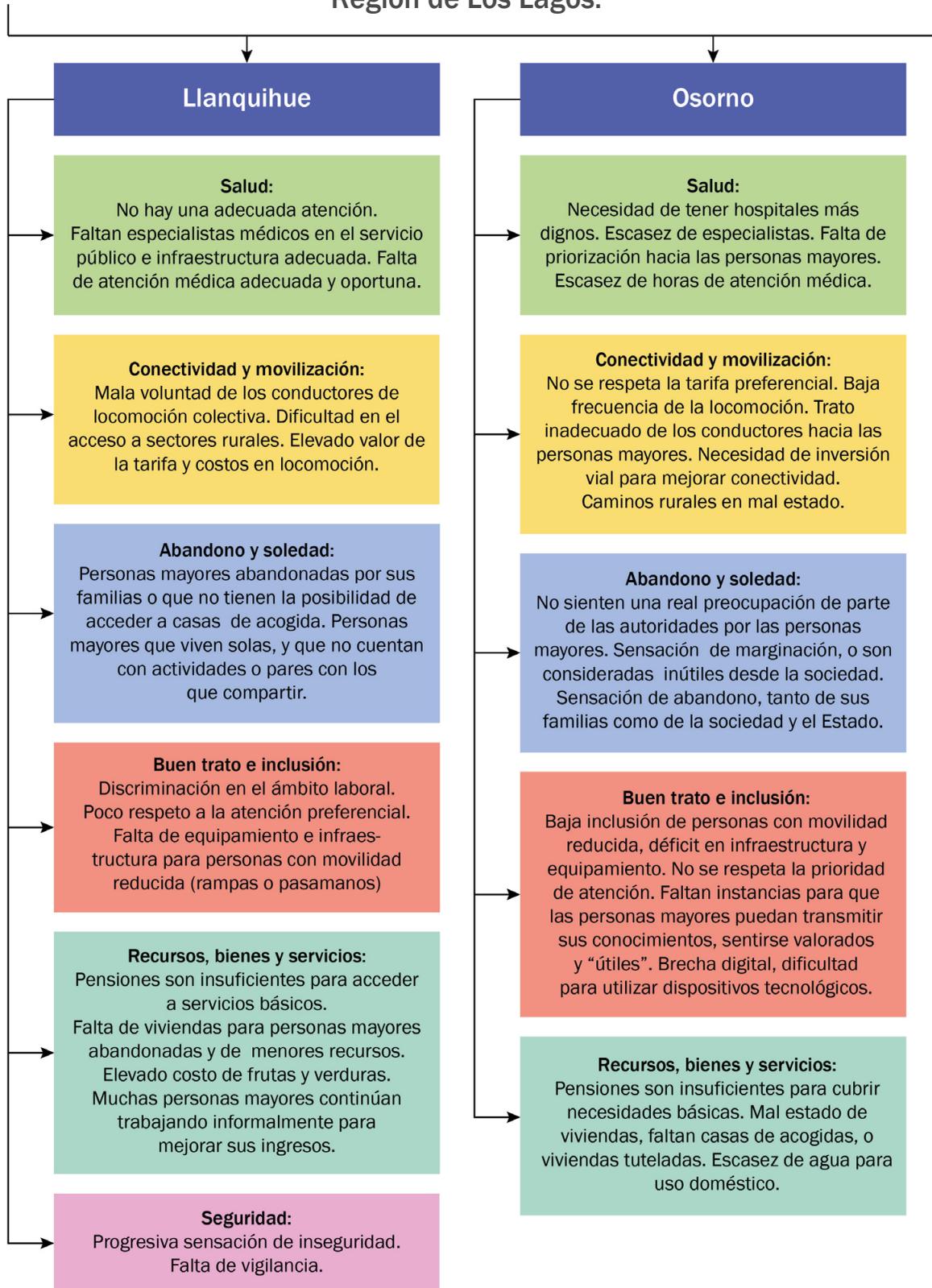
“Una política regional que debe tener esa pertinencia indígena y rural, porque las zonas son distintas” (actor clave, provincia de Osorno).

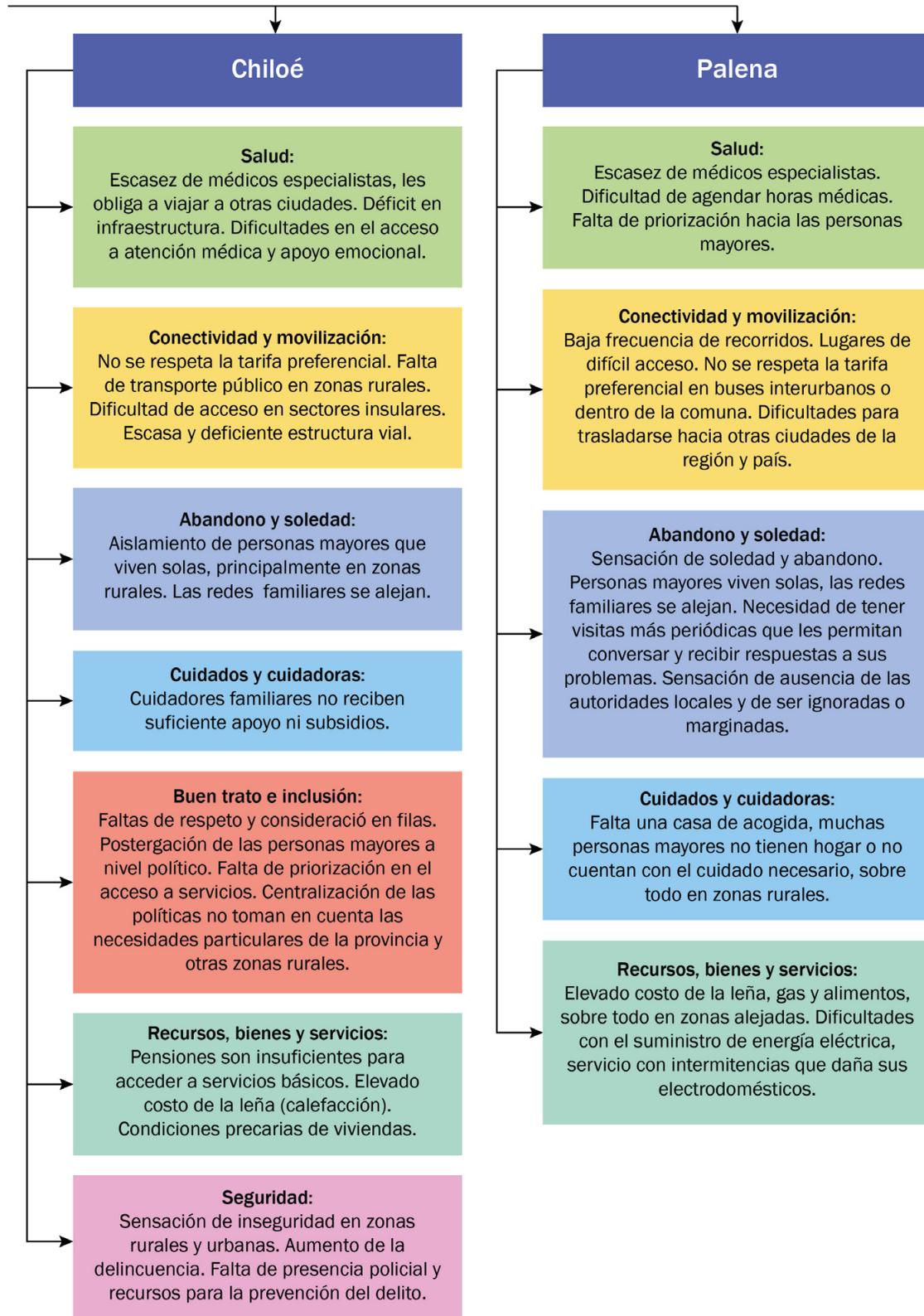
Temáticas relevantes para personas mayores de la región

La realización de talleres con las personas mayores de las treinta comunas de la región permitió vislumbrar la realidad territorial y cotidiana de este grupo de la población, observando realidades distintas y particulares entre cada comuna y provincia. A continuación, se da cuenta de las principales temáticas abordadas por las personas mayores de la región de Los Lagos.



Gráfico 8. Temáticas relevantes para las personas mayores de la Región de Los Lagos.





Fuente: Elaboración propia a partir de los talleres comunales con personas mayores.

Salud y salud mental

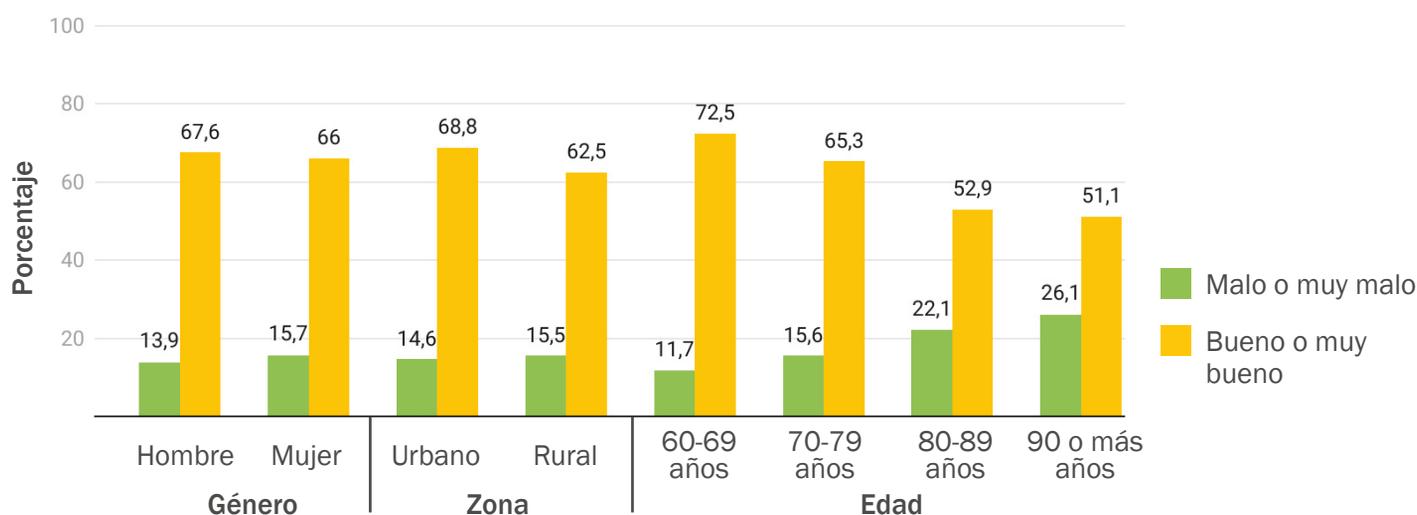
Sin duda, la salud emerge con mayor frecuencia en los talleres realizados con personas mayores. Aproximadamente 7 de cada 10 personas mayores perciben su salud como buena o muy buena, siendo los hombres quienes valoran más positivamente su salud que las mujeres, así como también los habitantes de áreas urbanas y las personas mayores en tramos de edad más jóvenes (Gráfico 9).

No obstante, la presencia de enfermedades y problemas de salud en la población mayor de la Región de Los Lagos dan cuenta que el 40,9% de las personas no ha estado en tratamiento por ninguna condición de salud, cifra en su mayoría correspondiente a hombres. Entre quienes sí han recibido algún tratamiento, se observa que la hipertensión arterial es el principal motivo (24,5%) seguido por la diabetes (14,2%).

Ante la compra de medicamentos, el 52,8% de las personas mayores que han requerido medicamentos no ha tenido problemas para costearlos, mientras que el 41,9% sí lo ha tenido. Sin embargo, la salud suele ocultar otros costos que encarecen la vida de las personas mayores que habitan una región geográficamente muy diversa; al costo de una visita para atención médica, la realización de exámenes, entre otros, se le debe sumar el desplazamiento:

“Si me lleva mi hija al hospital me pagan el pasaje solo a mí porque yo soy la paciente y mi hija, mi acompañante, tiene que pagar todos los gastos de transporte, y lo que significa estar afuera en Puerto Montt que es lo más cerca, hay que pagar pensión, hay que movilizarse” (persona mayor, Futaleufú).

Gráfico 9: Percepción de salud población 60 años o más de la Región de Los Lagos, según género, zona y edad



Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2017.

Junto con lo anterior, los reclamos sobre la espera para la toma de horas de salud primaria son temáticas recurrentes en los talleres comunales con las personas mayores, especialmente en aquellas localidades con mayor densidad poblacional, o comunas rurales que quedan aledañas a centros urbanos. Asimismo, repetidamente emerge la problemática de los tiempos de espera en urgencias y la realización de procedimientos, lo que se vincula con la falta de personal en atención de salud, y específicamente de especialistas.

“Si uno está en FONASA, primero tienen que ir a su consultorio si está enfermo o entrar por una urgencia, pero no tenemos acceso directo a un hospital, no. Tenemos que pedir interconsulta y la interconsulta se demora meses. Un examen, meses. Por ejemplo, a mí me pasó que tenía que hacerme una endoscopia y se demoraron casi dos años. ¡Imagínese!, yo tengo problemas a la tiroides, tengo nódulos y todavía tengo que ver cuánto se va a demorar de nuevo en hacerme los exámenes para ver si me puedo hacer punción o no; entonces por mientras muere el enfermo; imagínese si tuviera un cáncer. Así en salud estamos” (persona mayor, Ancud).

En línea con lo expresado en los talleres, se destaca que el 92,4% de las personas mayores se encuentra en FONASA (CASEN, 2017).

Respecto a salud mental, por parte de los actores claves y personas mayores surge la necesidad de mejorar la cobertura de los programas de salud mental, la cual se percibe desatendida y se levanta como una necesidad cada vez más apremiante. Frente a ello, la evidencia en la región indica que el 54,7% de las personas mayores presenta algún nivel de sintomatología depresiva, ya sea leve, moderado o grave, mientras que el 45,3% no presenta síntomas. En paralelo, se observa que 7 de cada 10 personas se sienten satisfechas con sus vidas, siendo mayor esta respuesta entre hombres mayores que en mujeres, con un 76,2% y 71,4% respectivamente (EBS, 2021).



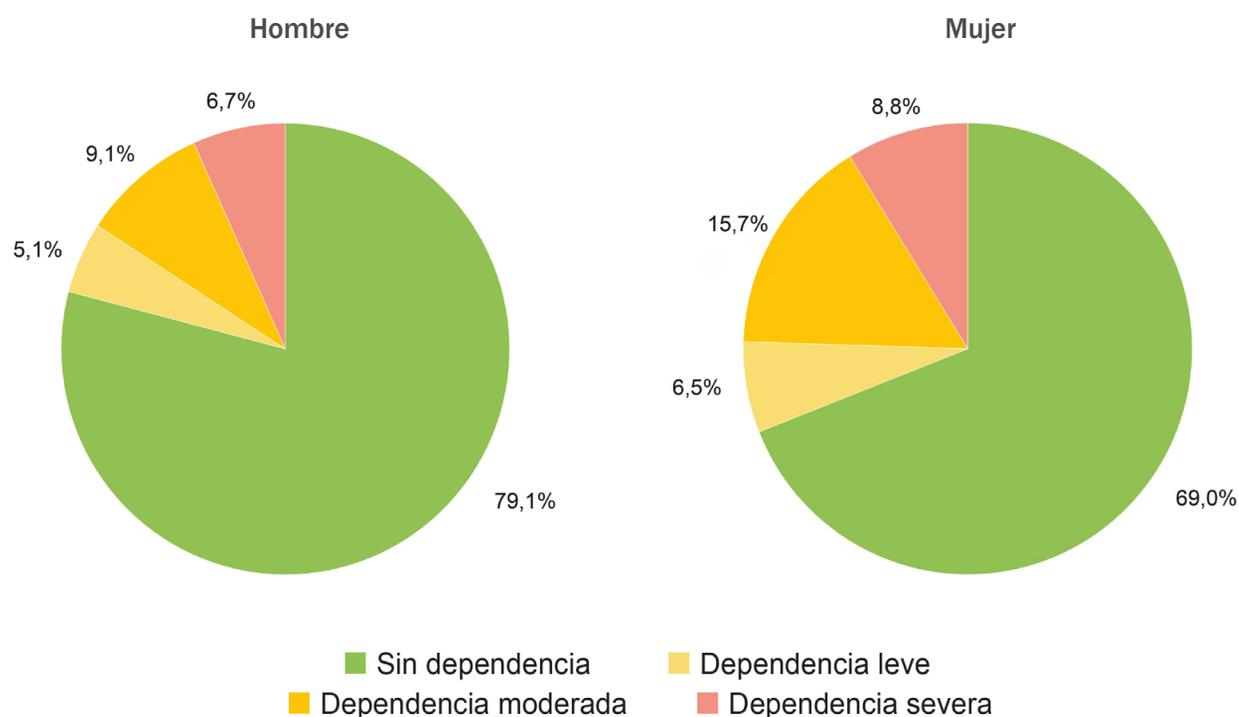
Taller de diagnóstico con personas mayores

Dependencia y cuidados

La dependencia en Chile alcanza el 22,2% para la población de 60 años o más, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Discapacidad y Dependencia 2022. Para la región, este porcentaje aumenta al 26,5%. Se destaca que la dependencia es más prevalente en mujeres (31,1%), en habitantes de zona rural (36,3%) y en personas más longevas, especialmente en los nonagenarios (69,5%). El 12,8% de la población de 60 años o más de la región presenta dependencia moderada, a este le sigue quienes tienen dependencia severa (7,9%) y, finalmente, quienes dan cuenta de una dependencia leve (5,9%).

Desagregado por género, se observa que el 79,1% de los hombres no presenta dependencia, mientras que para las mujeres corresponde a un 69%. El contraste más grande en los niveles de dependencia se encuentra en aquellos que reportan dependencia leve, ya que para los hombres esta proporción es un 9,1% mientras que para las mujeres es de 15,7% (Gráfico 10).

Gráfico 10: Nivel de dependencia población 60 años o más de la Región de Los Lagos



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Nacional de Discapacidad y Dependencia (ENDIDE) 2022.

Frente a un progresivo e intenso trabajo de cuidados, las personas mayores y actores claves que participaron de los talleres comunales dan cuenta de la importancia de contar con dispositivos de cuidados que den respuesta a los distintos niveles de dependencia:

“Debiesen implementarse otros sistemas a todos estos niveles intermedios de cuidado, como son las Casas Tuteladas o Centros Diurnos. Por ejemplo, llevarle los almuerzos a las personas que no son capaces de cocinarse solas, o sistemas de personas que vigilen que usen solas la medicación, o que reciban asistencia para realizar las compras. Son sistemas que existen en otros lugares del mundo y que van cerrando esta brecha de cuidados que actualmente, como dije, la tenemos como el todo o nada. O se va a vivir a otra institución o es totalmente autovolante” (actor clave, provincia de Llanquihue).

Frente a esta problemática, se exhibe la preocupación por la necesidad de cuidados especializados y la escasez de personas cuidadoras disponibles, ya sea remuneradas o no remuneradas, sobre todo en áreas rurales y aisladas:

“Existen muy pocos cuidadores, al ser una zona más lejana mucha gente joven sale a estudiar y no muchas veces retorna, entonces al final en la población siempre van quedando las mismas personas mayores a cargo de otras personas mayores que también tienen multi-enfermedades,

entonces se vuelve también complicado y ya existen casos de personas mayores que en verdad quedan sin cuidadores [...] Encontrar gente, o sea en muchas ocasiones a la misma familia le complica poder hacerse cargo de sus personas mayores porque también tienen sus campos como responsabilidad, entonces todo lo que a ellos les implica salir, dejar los animales, dejar el trabajo del campo por salir a cuidar les es complejo, y cuando se busca a una persona que haga este trabajo como cuidadores con una remuneración tampoco se encuentra” (actor clave, provincia de Palena).



Se debe relevar también que la escasez de recursos de apoyo para las personas cuidadoras, la falta de reconocimiento y remuneración a la labor vuelve imperante promover la corresponsabilidad familiar y el aumento de la oferta de cuidados con servicios asequibles y de calidad. Asimismo, se evidencia una sobrecarga importante entre las personas que cuidan, asociado a un desgaste a nivel físico y mental que repercute especialmente en las mujeres, dado los roles de género:

“Muchas de ellas también son cuidadoras de otras personas y tampoco tienen los cuidados, no se cuida el que cuida. Entonces también están solos en su abandono y sin mucho acceso ni a salud ni a otras prestaciones, ni hacer su vida, ni poder salir de su casa por tener que cuidar a otro. Y no hay mucho apoyo también de los otros porque consideran, en muchas zonas, que es la mujer la que tendría que estar a cargo” (actor clave, provincia de Llanquihue).

Vulneraciones de derechos, acceso a la justicia y trato hacia las personas mayores

La discriminación por edad ha resultado ser un eje transversal en las participaciones de las personas mayores de los talleres comunales:

“Resulta que algunos adultos mayores pasamos los noventa y tantos años y somos discriminados. Por ejemplo, cuando yo cumplí los noventa años fui a cambiar el carnet y sencillamente el oficial civil me dijo: ¿para qué necesita carnet? Ese es un ejemplo. Después quise manejar mis fondos en forma telemática y me dijeron que no puede porque no es conveniente. Discriminada también” (persona mayor, Maullín).

Para ello, se observa la necesidad de un cambio cultural, ya que el maltrato y las vulneraciones a sus derechos se observan en el ámbito laboral y la escasez de oportunidades, en el transporte, la salud, el trato preferencial en los servicios, entre otros ejemplos:

“En salud ocurre harto la infantilización ante las personas mayores y que el personal se dirige hacia los hijos u otras personas, y el paciente termina siendo un espectador cuando en realidad debiera ser el protagonista” (actor clave, provincia de Llanquihue).

“En nuestro grupo han botado como a tres personas o cuatro de la micro porque pagan doscientos cincuenta pesos, y después el conductor frena bruscamente. A ellos no les gusta eso (la tarifa reducida) [...] a una le fracturaron un dedo porque le cerraron la puerta antes que ella se baje” (persona mayor, Osorno).



Taller de diagnóstico
con personas mayores

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Derechos Humanos (ENDH) 2020, el 45% de las personas mayores en la región considera que —durante ese año— su derecho a salud fue pasado a llevar o vulnerado, ocupando la primera preferencia. Esto se eleva al 60,3% si se piensa particularmente en su región. Lo anterior pudo ser retratado por las personas mayores que participaron de los talleres comunales:

“Otra cosa que nos preocupa bastante en la mesa es la salud, nuestro servicio a lo mejor con muy buenos profesionales y todo lo que tú quieras y con muy buena disposición del personal, pero es insuficiente, entonces tenemos una larga lista de espera, no hay geriatras. Las personas que tienen que llegar a urgencia tienen que esperar horas y horas para que puedas ser atendido, incluso se nos han muerto adultos mayores en la espera, entonces eso no puede ser, en el fondo evidentemente esa parte de pedir por nuestros derechos, exigir nuestros derechos” (persona mayor, Puerto Montt).

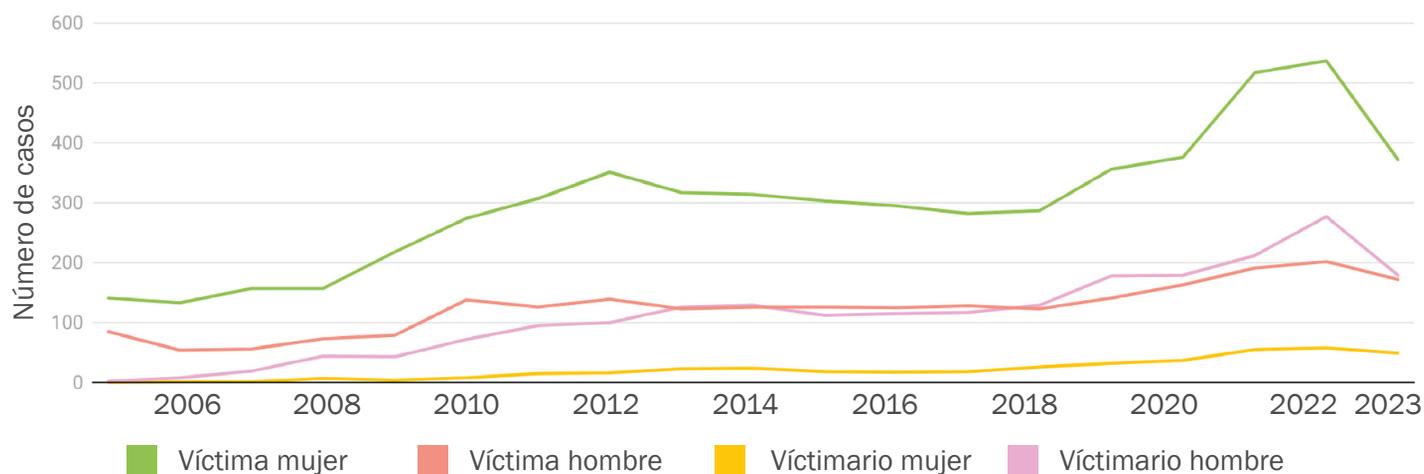
Posterior a la salud, un 27,5% considera que su derecho a la seguridad social (jubilación y pensión digna) fue pasado a llevar o vulnerado, seguido del derecho a expresarse libremente (7,6%), el derecho al trabajo (6,1%) y a un medioambiente libre de contaminación (61%); no obstante, este último se eleva al 14,6% al pensar particularmente en la región (ENDH, 2020).

Entre otras vulneraciones, se observa que, en la región, el número de delitos de violencia intrafamiliar (VIF) ha ido en alza desde 2005 a 2022, de acuerdo con el Centro de Estudio y Análisis del Delito (CEAD), alcanzando en este último año su valor más alto con 9.903 casos policiales. Esto se replica en la VIF hacia las personas mayores, que pasó de 61 casos registrados en 2005 a 269 en 2022, lo que implica un incremento de un 340% para dicho período. Desagregado por género, entre las personas de 65 años o más son las mujeres quienes reportan una mayor cantidad de casos de violencia intrafamiliar, en contraste con los hombres de la misma edad. Por su parte, los victimarios son en mayor medida hombres, con una amplia brecha si se compara con las mujeres.

Es importante destacar que el machismo y la violencia de género no suelen emerger

en las narrativas de las personas mayores, pero sí son identificados por los actores clave. Según los resultados de la Encuesta de Violencia Intrafamiliar y Violencia Contra la Mujer (ENVIF-VCM) de 2020, se revela que un 8,5% de las mujeres mayores en la región han experimentado algún tipo de violencia. Esto pone de manifiesto un doble riesgo para estas mujeres, tanto por ser mayor como por su género. Al repasar los tipos de violencia, un 4,3% de las mujeres mayores informa estar en una relación de pareja violenta, porcentaje que aumenta al 11,3% si consideramos la prevalencia a lo largo del año o a lo largo de la vida. En lo que respecta al ámbito económico, un 3,8% de las mujeres mayores reporta haber experimentado violencia en esta área, un 5,2% declara haber sufrido violencia en el ámbito laboral, y un 10,6% reportó violencia psicológica, física o sexual durante ese año.

Gráfico 11. Número de casos policiales de violencia intrafamiliar en población de 65 años o más en la Región de Los Lagos



Fuente: Elaboración propia en base a datos administrativos del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), 2022.

Población en riesgo y abandono: vivienda y entorno

Para hablar de población en riesgo y abandono es importante considerar al menos tres aspectos. Primero, aquellas personas mayores que se encuentran en situación de calle; segundo, aquellas que viven en campamentos; y tercero, aquellas que viven solas. En este sentido, se genera una intersección de doble riesgo y abandono, primero, por ser una persona mayor, y segundo, por vivir en condiciones que facilitan la fragilidad, el abandono y otros factores.

De acuerdo con las cifras otorgadas por Calle Cero, se alcanzó las 16.093 personas en situación de calle a nivel nacional, de las cuales 641 correspondían a la Región de Los Lagos, esto es el 4,0% a nivel país. En el caso de los campamentos, estos presentan condiciones de habitabilidad inseguras e inadecuadas, características que emergen como uno de sus principales factores de riesgo y que mantiene a sus habitantes en condiciones de fragilidad cotidiana (Campos et al., 2022). En este sentido, según el catastro de Techo Chile, en 2018 existían 2.054 campamentos urbanos y 258 rurales. Cabe considerar que los campamentos poseen una población heterogénea respecto a la edad, no obstante, tomando en cuenta que muchas veces la situación es impulsada por la pobreza, este fenómeno no es particular de la población mayor de la región.

Esta realidad, que evidencia las complejidades de acceder a una vivienda digna, se subdivide principalmente en dos componentes: el maltrato y la habitabilidad.

Por un lado, existen personas mayores que no cuentan con una vivienda, temática que muchas veces se conecta con el maltrato y la violencia patrimonial y económica por parte de la familia o redes cercanas que afecta sus bienes económicos, propiedades, recursos financieros, o su capacidad para tomar decisiones financieras y administrar su patrimonio de manera independiente:

“El tema también que se hace muy presente tiene que ver con el maltrato y vulneración de adulto mayor, además de una suerte de abandono, lo que hemos visto es el tema económico, que se genera mucho cuando un adulto mayor está solo. Hay muchas personas que se aprovechan de esa situación, los han dejado prácticamente en la calle, sin vivienda, nos hemos encontrado con casos de adultos mayores que familiares los han dejado en la calle, literal, por lo tanto, no han tenido dónde vivir” (actor clave, provincia de Osorno).



Por otro lado, se evidencia la existencia de carencias en la materialidad de las viviendas y, aun cuando se encuentren en un estado recuperable, las personas mayores suelen no contar con los recursos suficientes para su reparación:

“Hay muchos adultos mayores con sus casas en mal estado, se les gotea, y aquí llueve bastante y muchas veces sus casas están en mal estado porque ya están viejitas” (persona mayor, Puyehue).

En este sentido, las personas mayores en hogares unipersonales también se encuentran en una potencial situación de riesgo y/o abandono. De acuerdo con CASEN 2017, el 13,3% de las personas de este segmento declaran vivir solas en la región. De ellas, una mayoría son mujeres (62,4%), y se concentra en edades más tempranas, como en los 60 a 69 años (38,1%), seguida de los de 70 a 79 años (33,9%) y, finalmente, para los 80 o más años (28%). Asimismo, el hecho de vivir solo se da fuertemente en personas que alcanzaron educación básica o menos (71,1%), y está más presente para los habitantes de áreas urbanas (68%). Cabe destacar que, de

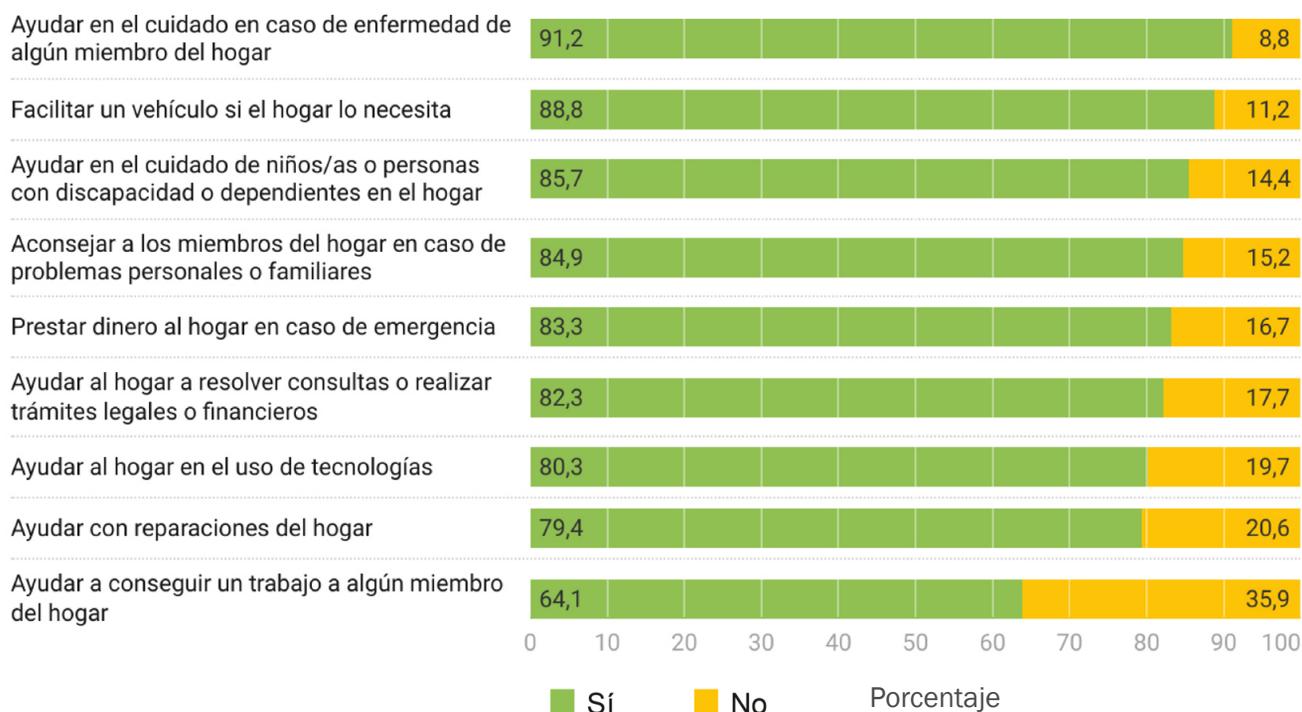
un total de 441.173 hogares presentes en el Registro Social de Hogares en la región, el 47,9% conforma un hogar unipersonal considerando población general (ADIS, s.f.), lo que representa un potencial riesgo para el envejecimiento futuro.

Con todo, el abandono y la soledad no deseada, potenciada en ocasiones incluso por el aislamiento territorial, es de los principales problemas expuestos en los talleres comunales con las personas mayores. El abandono fue identificado como problema multidimensional, que continuamente muestra intersecciones con cuestiones de la vivienda y que en sectores rurales es más agudo.

Participación social y redes de apoyo

En la región, se da cuenta de una estructura de apoyo considerablemente alta para la población mayor, puesto que al menos 8 de cada 10 personas declaran que algún miembro del hogar conoce a alguien que brinde ayuda en áreas como cuidados, transporte, orientación, apoyo en la realización de trámites, entre otros, a excepción del ámbito de trabajo (Gráfico 12).

Gráfico 12. Alguien en el hogar conoce alguna persona que pueda brindar ayuda en población 60 años o más de la Región de Los Lagos



Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2017.

Sin embargo, existe un contraste con esta realidad, puesto que las personas mayores dan cuenta de una sensación generalizada de falta de redes y apoyo social en los talleres comunales, lo cual se sigue profundizando con el envejecimiento, tal como se expuso anteriormente.

En paralelo, la participación social también es una arista que se identifica como una barrera que obstaculiza su inclusión plena en la sociedad. Los desafíos más evidentes para las personas participantes de los talleres es la falta de difusión en las actividades, y la dificultad en transporte que se experimenta desde diversos puntos de la región, especialmente en áreas rurales:

“Porque si hubiese una movilización ya sea municipal, destinados para estas cosas y que les serviría a otras personas, esto se llenaría. A veces uno no tiene los medios para venir y tiene que ir a pie y subir las cuestas, bajar las cuestas. Después de la reunión subir las cuestas, y el último aire no les da [...] No participan porque no pueden venir” (persona mayor, Futaleufú).

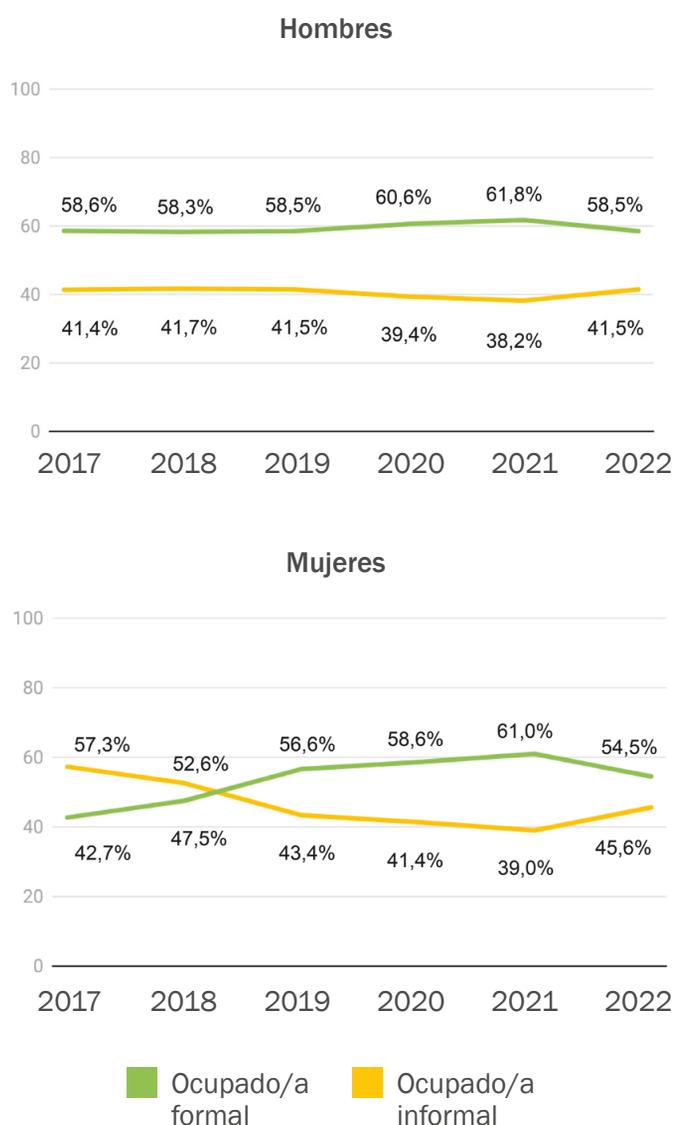
Empleo, actividades productivas, seguridad económica y pobreza multidimensional

Respecto al empleo, las cifras censales de 2017 dan cuenta que aproximadamente el 31,6% de los hombres mayores en la Región de Los Lagos trabajaba, correspondiendo a un 17,3% para el caso de las mujeres mayores. Cabe notar que, aunque son levemente más bajas, estas cifras no se diferencian sustancialmente de las estadísticas nacionales.

Siguiendo la tendencia de la última década, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo³ (2022), la ocupación de las personas mayores de la región disminuyó drásticamente posterior a 2019 producto de la pandemia por Covid-19, afectando tanto a hombres como en mujeres. No obstante, las personas mayores con niveles educativos más altos presentan mayor ocupación, así como también aquellas que residen en las áreas urbanas (ENE, 2022).

En cuanto a la formalidad laboral, entre 2017 y 2022 la ocupación formal entre las personas mayores ha ido en aumento. En 2022, el 57,2% de las personas empleadas trabajaban de manera formal, en contraste con el 42,8% que se encontraba en empleos informales. Sin embargo, los hombres han contado con una mayor formalidad a través del tiempo. En cambio, en las mujeres mayores, solo a partir de 2019 la formalidad supera la informalidad laboral, tendencia que se mantuvo en el tiempo e, incluso, siguió en aumento (Gráfico 13).

Gráfico 13. Formalidad en la población 60 años o más ocupada de la Región de Los Lagos de 2017 a 2022, según género



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2017-2022.

³ Datos ponderados a nivel regional, sin embargo, la encuesta no considera la provincia de Palena.



En términos de participación laboral, las personas mayores han manifestado en los talleres comunales que creen importante generar trabajos para este segmento, destacando la importancia de poder dar a conocer su experiencia, especialmente aquellas relacionadas a la artesanía, así como también respetar los contratos:

“Llegan a la edad de sesenta años y ya los encuentran viejos y no les dan trabajo, no les dan una oportunidad de nada y tampoco les entregan herramientas para seguir trabajando, para emprender [...] arriba de sesenta años para algunos son unos inútiles y resulta que trabajaron toda su vida con sus manos [...] La solución de nosotros sería que ellos optaran a talleres, que ellos pudieran buscar un emprendimiento en su hogar que les den posibilidades de seguir trabajando con sus manos porque hay mucha gente que sabe hacer cosas hermosas [...] y la experiencia que tienen ellos al ser mayores pueden entregar muchas cosas” (persona mayor, Fresia).

Lo anterior cobra sentido, ya que, si bien la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es la rama de actividad económica más prevalente entre las personas mayores de la región, con un 18,8%, le sigue a ello un 15,1% del que no se tiene información, ya que se registra rama no declarada, y luego el comercio (14,3%) (Censo, 2017). Los contrastes de género acá son importantes, ya que los hombres se dedican principalmente a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 23,7%, y destacan también en actividades de transporte y almacenamiento (10%). No obstante, son las mujeres quienes priman en todo el resto de las actividades, por ejemplo, en comercio (18,2%), actividades del hogar como empleadores (15,3%), enseñanza (7,5%), atención de salud y asistencia social (6,8%), alojamiento y servicios de comida (7,3%), entre otros.

En relación con los ingresos, entre las personas mayores de la región, se observa que 7 de cada 10 trabaja con algún familiar de manera no remunerada o se encuentra inactivo o desocupado, de acuerdo con CASEN 2017. En tanto, un 14,6% es patrón o empleador o bien trabajador por cuenta propia y el 13,3% restante corresponde a los trabajadores asalariados.

Cabe destacar que solo el 6,3% se encuentra percibiendo un doble ingreso, por trabajo y pensión de vejez, un 21,4% se encuentra trabajando y no reciben pensión y, por el contrario, el 19,5% no trabaja y solo recibe pensión de vejez. Con ello, se evidencia que la mayoría de las personas de 60 años o más no trabaja y no recibe pensión de vejez

(52,9%), por lo que se podría inferir que una proporción de estos reciben una Pensión Básica Solidaria (PBS) y/o dependen económicamente de otra persona en el hogar, encontrándose en una situación de mayor vulnerabilidad. Este hecho se observa más crítico en las mujeres, ya que 7 de cada 10 se encuentra en esta situación (CASEN, 2017).

Llevado a números, el segmento mayor percibe un ingreso promedio de \$424.961 de acuerdo con CASEN 2017 por conceptos de trabajo (Tabla 1). Sin embargo, cuando se considera la mediana, se observa que el 50% de la población mayor recibe \$290.000. Por pensión, en cambio, se recibe \$190.079 en promedio, mientras que el 50% alcanza los \$150.000.

Tabla 1. Ingresos por trabajo y pensión de vejez en población 60 años o más de la Región de Los Lagos, según género

	Ingresos por trabajo		Ingresos por pensión de vejez	
	Media	Mediana	Media	Mediana
Total	\$424.961	\$290.000	\$190.079	\$150.000
Hombres	\$487.434	\$300.000	\$196.532	\$153.000
Mujeres	\$301.865	\$244.837	\$181.431	\$136.000

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2017.

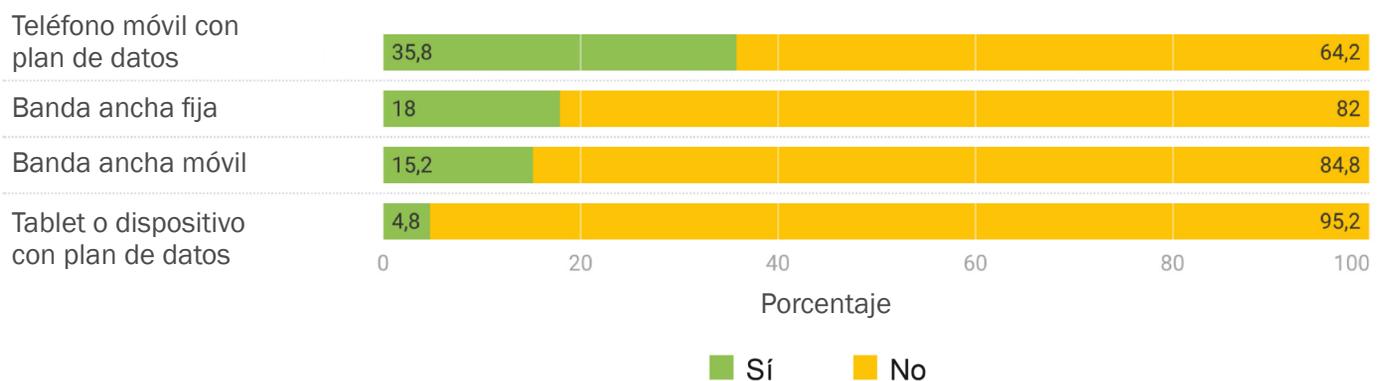
Durante los talleres comunales, los ingresos surgieron como una problemática y una fuente de preocupación importante para las personas mayores. Las dificultades derivadas de los bajos ingresos y las pensiones se manifiestan de manera significativa en el alto costo de vida que experimentan: las frutas y verduras, calefacción y otros bienes básicos se tornan inaccesibles, especialmente en zonas aisladas de la región.

Finalmente, en términos de pobreza multidimensional, la población mayor de la región enfrenta problemas importantes en diversos indicadores. Entre los más críticos se encuentra la carencia de escolaridad (57,2%); en cotización o seguridad social (32,2%) y en jubilaciones⁴ (25%). A ello, se suma la carencia en habitabilidad (14,6%) y en servicios básicos (19,8%) que juntos pertenecen a vivienda y entorno.

Inclusión digital

El diagnóstico también ha relevado la importancia de la comunicación y el manejo de las tecnologías de información entre las personas mayores para mantenerse conectado y facilitar su vida cotidiana. Así, se observa que el 35,8% de las personas mayores en la región posee acceso a internet por medio de un teléfono móvil. Por su parte, el 18% cuenta con banda ancha fija en su hogar y el 15,2% con banda ancha móvil. En menor proporción, un 4,8% de ellos cuenta con una tablet o dispositivo con plan de datos (Gráfico 14).

Gráfico 14. Acceso a conexión de internet en población 60 años o más de la Región de Los Lagos



Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2017.

⁴ Esto refiere a que uno de sus integrantes en edad de jubilar no percibe una pensión contributiva o no contributiva y no recibe otros ingresos por arriendos, retiro de utilidades, dividendos e intereses (CASEN, 2017).

En vista de que el teléfono con acceso a internet es la forma de conexión más frecuente, cabe destacar que se observan brechas de género en su uso, existiendo un 37% de mujeres mayores que lo utilizan, en contraste con el 34,9% de los hombres. Asimismo, su uso también prima en los habitantes de áreas urbanas (38,8%) respecto de las rurales (29,6%) y principalmente en el segmento de menor edad, correspondiendo a un 43,3% de uso entre los 60 a 69 años, un 31,9% entre los 70 y 79 años, un 21,3% en los 80 a 89 años y un 22,6% en los 90 años y más (CASEN, 2017)⁵.

En este contexto, los participantes desatacaron la necesidad de seguir ampliando sus conocimientos digitales para beneficiarse de una gama más amplia de actividades que pueden ser realizada a través del celular.

“En el del celular, la digitalización es no saber utilizarlo, ese es el problema sentirse postergado por no saber usarlo como corresponde, para todo uno usa el celular, pero usa lo básico, llamado, WhatsApp pero no usarlo en el banco, las tarjetas y todo eso” (persona mayor, Dalcahue).

No obstante, para la población mayor de la región que aún no cuenta con estas habilidades digitales el uso de la tecnología tiene impacto negativo en su inclusión y participación social:

“La primera que tengo acá en mis manos es el teléfono celular, la tecnología, el avance que hay en todo el mundo con la tecnología de los celulares que es todo muy bueno y bonito, como se sepa llevar. Pero a grandes rasgos una mala forma de ser para el adulto mayor. Porque todos los adultos mayores no saben utilizar estos teléfonos. Entonces ¿qué es lo que pasa? [...] De repente dicen no, este aviso se lo manda, se lo mandamos por correo no más o se lo mandamos por WhatsApp. Y un adulto mayor, si no, no tiene el teléfono, que no lo sabe usar o que no sabe usar WhatsApp eh, ¿Cómo se enteró de esa noticia? No se enteró nunca, no supo ni de qué se trataba, ni cómo fue” (persona mayor, Quemchi).

Cabe destacar que también existe una parte importante de personas de 60 o más años que no desean aprender de estas tecnologías, elementos que fue relevado en los talleres comunales, por lo que se requiere que existan y se faciliten alternativas para permanecer conectados con su entorno y mantenerse informados.

⁵ Estudios realizados posteriormente a CASEN 2017 dan cuenta de un aumento en la inclusión digital de las personas mayores. Sin embargo, estos estudios no son representativos para la Región de Los Lagos.



Taller de diagnóstico con personas mayores

7. Política regional de personas mayores

A continuación, se expondrá el diseño de la Política Regional de Personas Mayores Región de Los Lagos, la cual se ha configurado bajo una perspectiva gerontológica y que aborda la calidad de vida de las personas mayores como una cuestión de interés público.

a. Fin y objetivo general de la política

La Política Regional de Personas Mayores Región de Los Lagos tiene como fin construir una región inclusiva con las personas mayores y amigable con el envejecimiento de la población. Para lograr este cometido, la política tiene como objetivo general favorecer la calidad de vida de las personas mayores de la Región de Los Lagos a través del desarrollo de una política pública integral sobre vejez y envejecimiento.

b. Lineamientos estratégicos y objetivos específicos

A continuación, se presentan los nueve lineamientos estratégicos que componen la Política Regional de Personas Mayores Región de Los Lagos. Cada lineamiento estratégico viene acompañado de ejes de intervención, los cuales permiten identificar las áreas en las que se detectan las mayores brechas a nivel regional. Luego, se presentan los objetivos específicos que permitirán mejorar la calidad de vida de las personas mayores en relación con los diversos ejes de intervención.

SALUD	
Ejes de intervención	Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Atención oportuna en el sistema de salud • Salud Preventiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el acceso a especialistas para la prevención, detección temprana y tratamiento de enfermedades en la región. • Fomentar que el sistema de salud entregue acceso prioritario a la atención, tratamiento y rehabilitación de calidad para personas mayores que puedan ayudar a disminuir índices de futuras dependencias. • Mejorar la calidad de vida de las personas mayores en situación de discapacidad de la Región de Los Lagos mediante la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en la región. • Propiciar estilos de vida saludables y de autocuidado para todas las edades estableciendo estándares mínimos.

SALUD MENTAL	
Ejes de intervención	Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Atención oportuna en el sistema de salud • Salud Preventiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el acceso a diagnósticos, acompañamiento y tratamiento de la salud mental para las personas mayores de toda la región. • Generar un sistema de prevención y cuidado de la salud mental para las personas mayores y su comunidad. • Promover el acompañamiento y apoyo social para la disminución de la percepción de soledad no deseada en personas mayores de la Región de Los Lagos con enfoque intersectorial.

CUIDADOS	
Ejes de intervención	Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de cuidados formales públicos y privados de calidad, adecuados y oportunos • Capacitación y apoyo para los cuidados informales, tanto para personas cuidadas • Articulación del intersector público en el ámbito de cuidados de personas mayores 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la cobertura del sistema de cuidados formales a nivel regional con foco hacia las personas mayores sin discriminación por edad. • Mejorar la calidad de los servicios vinculados al cuidado formal existente en la zona. • Establecer mecanismos de caracterización de personas en situación de cuidado y personas cuidadoras -formales e informales-. • Resguardar tratamientos paliativos, cuidados de fin de vida oportunos y la preparación psicológica, espiritual y emocional para el buen morir. • Visibilizar las necesidades de cuidado desde una mirada interseccional que contemple tanto a las personas sujetas de cuidado como a aquellas que lo realizan. • Mejorar la generación de diagnósticos robustos y actualizados sobre la situación actual vinculada al cuidado de la región, entendiéndose desde las personas, infraestructuras e instituciones. • Mejorar la calidad de vida de las personas cuidadoras de todas las edades de zonas urbanas y rurales de la región de Los Lagos.

TRATO A LAS PERSONAS MAYORES	
Ejes de intervención	Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Maltrato físico, psicológico, sexual y/o económico • Negligencia • Violencia de género • Discriminación 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la comprensión de la violencia y los tipos de maltrato ejercida hacia y por las personas mayores. • Establecer una difusión de la cultura de buen trato hacia las personas mayores. • Disminuir los niveles de discriminación, maltrato y violencia hacia las personas mayores de toda la región. • Robustecer el apoyo y canales de denuncia oportunos para las mujeres mayores sobrevivientes de violencia de género

VIVIENDA, BARRIO Y SERVICIOS	
Ejes de intervención	Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Vivienda y habitabilidad • Accesibilidad universal y entornos amigables • Servicios públicos • Conectividad vial y transporte 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el acceso a viviendas de calidad para las personas mayores en territorios urbanos y rurales junto con priorizar la situación de las personas mayores que tienen discapacidad o movilidad reducida. • Fortalecer la relación público-privada para la generación de respuestas de habitabilidad según las necesidades de las personas mayores urbanas y rurales. • Fomentar soluciones habitacionales para personas mayores en situación de abandono, de vulneración de derechos y/o de calle, en campamentos o asentamientos irregulares. • Sensibilizar a la población general, servicios públicos y de emergencia ante la ocurrencia de desastres de origen natural y otras emergencias que amenacen y/o desplacen a las personas mayores de sus territorios. • Establecer mecanismos de participación ciudadana, con perspectiva de curso de vida, en estrategias comunales para enfrentar el cambio climático y otros riesgos. • Promover la creación y adecuación de entornos amigables intergeneracionales, garantizando la participación de personas mayores • Sensibilizar a los servicios públicos respecto a las barreras de acceso y dificultad en el uso por parte de las personas mayores, especialmente de la población con dependencia severa. • Aumentar la provisión de infraestructura vial, tanto peatonal como vehicular, para el acceso y uso seguro de las personas mayores mediante el trabajo intersectorial. • Fortalecer el transporte público urbano, rural y mixto, especialmente en zonas insulares y rezagadas, que sea accesible e inclusivo con las personas mayores.

PARTICIPACIÓN SOCIAL, IDENTIDAD, RECREACIÓN Y CULTURA	
Ejes de intervención	Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Participación social y vínculos • Ocio y recreación • Cultura, identidad y patrimonio 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer una oferta programática diversa y permanente para el ocio, recreación, cultura y participación para la diversidad de personas mayores, que promueva su desarrollo cognitivo, físico y social de manera equilibrada, con enfoque de género y gerontológico. • Crear condiciones y mecanismos adecuados para la articulación y participación social autónoma y seguro de las personas mayores, que disminuyan las barreras físicas, sensoriales y cognitiva. • Promover el ocio y la recreación intergeneracional, integrando componentes territoriales que comprometan agendas locales descentralizadas y participativas. • Promover el acceso, desarrollo y pleno goce de la cultura a lo largo de la vida, considerando la identidad local, la inter y multiculturalidad. • Diseñar espacios intergeneracionales multipropósitos para el intercambio, muestra y difusión de la identidad local y patrimonial, sensibles a las necesidades y prácticas de pueblos originarios.

CONECTIVIDAD DIGITAL	
Ejes de intervención	Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura, calidad y acceso a servicios de comunicación radial, móvil e internet • Educación digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la cobertura, calidad y acceso a los servicios de comunicación por radio, telefonía e internet para personas mayores. • Aumentar la inclusión digital de personas mayores para minimizar la brecha digital y geográfica.

SEGURIDAD ECONÓMICA	
Ejes de intervención	Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Mercado y seguridad laboral • Seguridad social • Ingresos • Pobreza 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir el porcentaje de personas mayores que viven bajo la línea de la pobreza y situación de pobreza multidimensional. • Favorecer que las personas mayores tengan derecho al trabajo decente y a la participación en actividades remuneradas sin discriminación. • Permitir la incorporación y continuidad de las personas mayores que deseen participar en el mundo laboral. • Promover la generación de labores independientes y no precarias de personas mayores con el debido apoyo financiero y técnico, mediante el fomento del desarrollo productivo en zonas rurales y urbanas. • Posibilitar que todas las personas mayores puedan acceder a los beneficios del estado sin importar su ubicación geográfica mejorando su calidad de vida e inclusión social.

EDUCACIÓN	
Ejes de intervención	Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Educación formal • Formación continua • Capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la nivelación de años de escolaridad en personas de 60 años o más con foco en zonas con menos años de escolaridad. • Promover el ingreso de personas mayores a la educación superior. • Aumentar la oferta en capacitación y formación continua en temas de interés de personas mayores. • Potenciar la continuidad de estudios de personas con 50 años y menos en temas de interés.

c. Programas y proyectos de la Política Pública Regional

La política contempla programas que se rigen por los principios y enfoques gerontológicos, de derechos, de curso de vida, de equidad de género, entre otros, resguardando la pertinencia territorial para dar respuesta a las diversas realidades que alberga la región. A continuación, se describe cada uno de ellos.

i. Salud

Síntesis de la situación actual

Uno de los principales problemas es la escasez de especialistas médicos, lo que provoca largas esperas para tratamientos y dificultades en el acceso oportuno a la atención médica. Esta falta de especialistas no solo causa retrasos, sino que también afecta la calidad de la atención médica, perjudicando a toda la población, y en particular a las personas mayores. Además, se ha identificado que las bajas pensiones dificultan el acceso a una dieta y estilo de vida saludables, lo que tiene un impacto en su salud general.

Otro problema relevante en la región es el maltrato en diferentes etapas del ciclo de atención médica, desde la obtención de citas hasta la interacción con el personal de salud, lo que afecta negativamente a las personas mayores. También se destacan problemas de infraestructura en las instalaciones de salud, como la falta de espacios inclusivos y mobiliario adecuado, lo que crea barreras para una atención adecuada y oportuna.

Programas y proyectos

Nombre programas	Descripción
<p>Sistema de acceso oportuno a atención de salud de calidad para personas mayores de la Región de Los Lagos</p>	<p>Este programa tiene como objetivo garantizar un acceso oportuno y de alta calidad a servicios médicos para las personas mayores, junto con el respeto absoluto de sus derechos y un trato digno. Para lograr esto, se implementarán servicios de atención médica especializados, con un fuerte énfasis en la protección de los derechos y la ejecución de un protocolo de atención preferencial y amigable, asegurando así una experiencia de atención óptima para las personas mayores.</p> <p>En cuanto a la priorización de los operativos, se establecen los siguientes criterios, como, por ejemplo, la frecuencia de cancelaciones de citas médicas, enfoque en personas mayores con dependencia leve a moderada, así como aquellas con sospecha de deterioro cognitivo para prevenir el deterioro físico, cognitivo y la pérdida de funcionalidad.</p>
<p>Estilo de vida saludable y prevención de enfermedades en personas mayores de la Región de Los Lagos</p>	<p>Este programa tiene como objetivo fomentar estilos de vida y hábitos alimentarios saludables entre las personas mayores de la región, adaptándolos a sus circunstancias y experiencias personales. Para lograrlo, se implicará activamente a las personas mayores en capacitaciones que aborden temas como la promoción de hábitos saludables, la importancia de una alimentación equilibrada, la detección temprana de enfermedades y programas de acondicionamiento físico para promover un envejecimiento activo y positivo. La meta es capacitar a las personas mayores, brindándoles el conocimiento y las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar, lo que contribuirá a una vida plena y saludable durante su proceso de envejecimiento.</p>

ii. Salud mental

Síntesis de la situación actual

Al igual que en salud, se identifican problemas en el ciclo de atención, relacionados con la falta de especialistas y el trato deficiente. Estos obstáculos complican la prestación de servicios de salud mental de calidad a las personas mayores de la región, subrayando la necesidad de una acción coordinada para abordar estos desafíos y mejorar la salud emocional de esta población.

Uno de los problemas notables es la presencia de síntomas depresivos en este grupo, cuya intersección con la soledad no deseada, el abandono y otros fenómenos agudiza el malestar mental. Las mujeres mayores son más propensas a experimentar estos síntomas en comparación con los hombres, al igual que los habitantes de zonas rurales, y personas sobre los 70 años.

Programas y proyectos

Nombre programas	Descripción
Atención integral para personas mayores con problemas de salud mental de la Región de Los Lagos	Este programa tiene como objetivo principal garantizar una atención completa en salud mental para las personas mayores. Se llevarán a cabo evaluaciones exhaustivas de su salud mental, abordando aspectos tanto psicológicos como sociales. Además, se implementará una atención integral que incluirá intervenciones psicosociales diseñadas específicamente para satisfacer las necesidades de este grupo demográfico. Se proporcionará un seguimiento personalizado y continuo a las personas mayores diagnosticadas con problemas o trastornos de salud mental. Esta atención integral en salud mental se convierte en un pilar esencial para mejorar la calidad de vida de las personas mayores y fortalecer su salud en general.
Sistema de prevención y cuidado de la salud mental para las personas mayores de la Región de Los Lagos	La finalidad de este programa es que las personas mayores puedan acceder a un sistema de prevención y cuidado de salud mental, a través de acciones intersectoriales y participativas para su promoción, actividades de formación y difusión de la red de apoyo y acompañamiento (a través de organizaciones y servicios sociales) que promuevan la autonomía y salud mental.

Nombre programas	Descripción
Promoción de la autoestima y el autocuidado en mujeres mayores de territorios rurales e insulares de la Región de Los Lagos	El programa se enfoca en fortalecer la autoestima y promover el autocuidado entre las mujeres mayores que residen en áreas rurales e insulares de la región. Para lograrlo, se realiza un detallado diagnóstico de la población mayor en estas zonas para identificar sus necesidades y desafíos específicos. A partir de este conocimiento, se implementa un programa educativo que empodera a estas mujeres, fomentando la confianza y el bienestar emocional. Además, se ofrece atención psicológica para abordar posibles problemas emocionales o psicológicos. Estas acciones combinadas tienen como objetivo mejorar la calidad de vida y el bienestar de las mujeres mayores en las áreas rurales e insulares de la región.

iii. Cuidados

Síntesis de la situación actual
<p>Se revela que un notable porcentaje de la población mayor en la región vive en soledad, siendo más común en mujeres y personas de más edad. Asimismo, las áreas urbanas muestran tasas más altas que las zonas rurales. La dependencia, por su parte, es un tema relevante, ya que la región tiene una tasa de dependencia superior a la media nacional. La edad está directamente relacionada con la dependencia severa, siendo más pronunciada en personas de 90 años y más, y se visualiza más en mujeres, especialmente en áreas rurales.</p> <p>La falta de cuidadores, tanto remunerados como no remunerados, complica aún más la situación de cuidados en la región. Se evidencia una escasez de recursos familiares para la atención en el hogar. En este sentido, y siguiendo la tendencia nacional, la carga del cuidado recae mayormente en las mujeres, lo cual afecta su salud y deriva en necesidades que se deben cubrir para disminuir el impacto de la carga mental y física de los cuidados.</p>

Programas y proyectos

Nombre programas	Descripción
Cuidado de personas mayores dependientes en entornos rurales e insulares	Este programa busca extender el cuidado de las personas mayores dependientes (moderados a severos) a las zonas rurales, insulares y aisladas de la Región de Los Lagos de forma presencial y domiciliaria. Para ello, se busca generar una red comunitaria de visitas domiciliarias sensible a las necesidades de las personas y con pertinencia territorial, con énfasis en la participación masculina y la redistribución de las labores de cuidado, que normalmente es adoptado por mujeres. De igual manera, el programa genera un protocolo para autoridades locales para abordar de mejor manera las situaciones de cuidado de sus comunidades.
Programa comunidades de cuidadores/as de personas mayores dependientes de Los Lagos (“Cuidados comunitarios”)	El programa “cuidados comunitarios” busca que las personas voluntarias en el cuidado de personas mayores con dependencia moderada a severa de sectores urbanos reciban una infraestructura técnica para la conformación de una red comunal de cuidados en la Región de Los Lagos. Asimismo, pretende entregar capacitación y campañas informativas sobre el cuidado de personas mayores con dependencia moderada a severa, junto con apoyo a la salud mental de las y los cuidadores voluntarios mediante diversas instancias de participación y convivencia entre ellos y ellas. Finalmente, se busca retroalimentar constantemente mediante las experiencias de las y los cuidadores, ajustándose continuamente a sus necesidades desde una pertinencia territorial y con enfoque de género.

iv. Trato hacia las personas mayores

Síntesis de la situación actual

En la región persiste la Violencia Intrafamiliar (VIF) con un aumento en las denuncias en las últimas dos décadas. Se observa, además, una alta incidencia de violencia en espacios públicos y violencia de género, posiblemente causada por el machismo, en el que se desplegó una campaña “Cuidado el machismo mata” en la región el año 2021. Además, se registra una alta percepción de vulneraciones de derechos fundamentales, incluyendo el derecho a la salud, a la seguridad social. Estas problemáticas se reflejan en malos tratos y otros problemas en diversas áreas, entre la que se incluye el sistema de salud y transporte, la escasa inclusión en tecnologías y discriminación laboral, entre otras.

Programas y proyectos

Nombre programas	Descripción
Programa de Prevención y Apoyo contra la Violencia hacia Personas Mayores con perspectiva de género	El Programa de Prevención y Apoyo contra la Violencia hacia Personas Mayores en la Región de Los Lagos busca establecer una red que reúna recursos comunitarios, institucionales y profesionales de la salud y el sistema judicial para abordar integralmente la prevención y atención de casos de maltrato a personas mayores. Incluye la evaluación de diferentes formas de maltrato, educación a la comunidad para su identificación y sensibilización, capacitación del poder judicial en enfoque gerontológico y la promoción de entornos más seguros y acogedores para esta población.

v. Vivienda, barrio y servicios

Síntesis de la situación actual

Los problemas de vivienda y habitabilidad afectan la salud y el bienestar de las personas mayores en la región. La obtención de ayudas y subsidios para la vivienda es difícil debido a la falta de enfoque en las necesidades de este grupo. Por su parte, se evidencia una falta de servicios básicos y habitabilidad, la cual contribuye a la pobreza multidimensional de las personas mayores en la región. En tanto, la población mayor en situación de riesgo y abandono, particularmente en zonas urbanas, se ha incrementado, exacerbando la falta de redes de apoyo.

La falta de accesibilidad universal en infraestructura pública y privada dificulta el acceso a servicios y espacios públicos, especialmente en zonas rurales e insulares. Se requiere una planificación con un enfoque en vejez y envejecimiento para abordar este problema. En términos de infraestructura vial y transporte, existe preocupación por la seguridad vial y la falta de conectividad, con énfasis en mejorar el transporte en áreas rurales. Se destaca la necesidad de abordar el maltrato hacia las personas mayores por parte de conductores de transporte, especialmente en relación con que no se respetan las tarifas reducidas.

Programas y proyectos

Nombre programas	Descripción
Construcción de línea de base y propuestas de acceso a soluciones habitacionales de calidad para personas mayores urbanas y rurales de la Región de Los Lagos	El programa tiene como objetivo principal mejorar el acceso de las personas mayores a viviendas de calidad en áreas urbanas y rurales de la región. Para lograrlo se establecerá una mesa de trabajo en colaboración con instituciones pertinentes. Esta mesa se encargará de recopilar información sobre la falta de viviendas adecuadas para personas mayores en la región. Con base en esta información, se identificarán acciones prioritarias para garantizar que las personas mayores accedan a viviendas que cumplan con los estándares de calidad requeridos. Además, se definirán los términos técnicos necesarios para llevar a cabo estudios que evalúen el impacto de estas acciones en la mejora de las condiciones de vivienda de las personas mayores en la región.

Programas y proyectos

Nombre programas	Descripción
Implementación viviendas compartidas (co-housing) para personas mayores en los entornos urbanos de la Región de Los Lagos	Este programa tiene como objetivo fomentar la creación de viviendas compartidas con accesibilidad universal y espacios adaptados para las personas mayores que viven en áreas urbanas de la región. Las personas interesadas participarán en un proceso de postulación y selección. Una vez seleccionadas y formando parte de este programa, recibirán apoyo psicosocial que incluirá actividades formativas destinadas a promover el envejecimiento activo y el desarrollo de habilidades sociales. Este acompañamiento no solo busca facilitar la convivencia en las viviendas compartidas, sino también mejorar la calidad de vida de las personas mayores, fomentando su bienestar emocional y social.
Sistema de soluciones habitacionales para las personas mayores sin vivienda (abandono, situación de calle o residentes en campamentos irregulares) de la Región de Los Lagos	El programa se centra en ayudar a las personas mayores en situaciones críticas de vivienda, como el abandono, la falta de hogar o la residencia en campamentos irregulares. Para abordar este problema, se busca actualizar la información sobre las personas mayores sin vivienda y formar un comité de crisis. El objetivo de este comité es definir e implementar medidas prioritarias para agilizar el acceso de estas personas a viviendas dignas y accesibles universalmente. Con ello, el enfoque principal es brindar una solución urgente a la carencia de viviendas adecuadas para este grupo vulnerable de personas mayores. Para evaluar el impacto de estas medidas y comprender mejor su contribución a la superación de esta situación crítica, se llevarán a cabo estudios cuantitativos y cualitativos.
Sistema de prevención de riesgo ante emergencias ambientales o desastres naturales para personas mayores en la región de Los Lagos con pertinencia territorial	Este programa tiene como objetivo establecer un sistema de prevención de riesgos ante emergencias ambientales o desastres naturales dirigido a las personas mayores. Para esto se plantea elaborar un protocolo participativo de actuación frente a situaciones de emergencia, para posteriormente realizar su difusión y capacitación, tanto para las personas mayores como para profesionales del sector público en las distintas comunas de la Región de Los Lagos, con el propósito de fomentar la prevención y la respuesta adecuada frente a eventos de este tipo. Para conocer el grado de éxito de las acciones implementadas y garantizar que el programa se adapte de manera constante y efectiva a las necesidades de las personas mayores en situaciones de emergencia ambiental o desastres naturales, se planea la implementación de evaluaciones sistemáticas.

Nombre programas	Descripción
Promoción de la participación ciudadana para el cuidado y protección del medio ambiente ante la incidencia del cambio climático, en comunas urbanas y rurales de la Región de Los Lagos	El programa busca fomentar la participación ciudadana en áreas urbanas y rurales de la región para proteger el medio ambiente y adaptarse al cambio climático. Las personas mayores desempeñan un rol activo al colaborar en la definición de estrategias, incluyendo la educación y capacitación de líderes ambientales en la comunidad. Esto promueve la concienciación y la acción colectiva en la protección del entorno y la adaptación al cambio climático, involucrando a las personas mayores en la construcción de un futuro más sostenible y resiliente.
Entornos accesibles y amigables para las personas mayores de sectores rurales y urbanos de la Región de Los Lagos	El programa tiene como objetivo principal asegurar que las personas mayores, tanto en zonas rurales como urbanas, vivan en entornos accesibles y amigables. Para lograrlo, se realizará un diagnóstico comunal que abarca diversos aspectos, como la infraestructura pública y privada, áreas verdes, transporte y espacios comunitarios. Este diagnóstico servirá como guía integral para la implementación de acciones intersectoriales y participativas. La colaboración de diferentes sectores y la participación activa de la comunidad son fundamentales en la promoción de entornos accesibles para todas las personas mayores. Se llevarán a cabo intervenciones para adaptar la infraestructura de estos entornos a las necesidades de las personas mayores. Para garantizar una implementación efectiva y un seguimiento adecuado, se establece la presencia con un equipo multidisciplinario encargado de fiscalización y asesoría en el marco de este programa.
Transporte accesible e inclusivo en sectores urbanos y rurales para las personas mayores de la Región de Los Lagos	El programa se centra en asegurar un sistema de transporte accesible e inclusivo para las personas mayores en entornos urbanos y rurales de la región. Para ello, se llevará a cabo un diagnóstico de accesibilidad e inclusión en el transporte actual. Se promoverá la colaboración a través de una mesa técnica y consejos consultivos, que incluirán actores públicos, privados y organizaciones de personas mayores para definir acciones intersectoriales. Además, se proporcionará capacitación a empresarios, conductores y personal del transporte para garantizar un trato respetuoso hacia las personas mayores.



Taller de diagnóstico con personas mayores

vi. Participación social, identidad, recreación y cultura

Síntesis de la situación actual

En la oferta programática de SENAMA en 2022 se destacan varios programas que buscan fortalecer los vínculos y la participación social de las personas mayores en la región. Sin embargo, la cobertura de estos programas no es equitativa territorialmente y no llega a toda la población. Así, las personas mayores necesitan espacios de encuentro para combatir la soledad no deseada y el abandono, por lo que se debe atender tanto la falta de espacios físicos adecuados, como los desafíos de acceso y transporte que dificultan su participación.

El ocio y la recreación son áreas que a menudo se descuidan, y la calidad de la oferta es deficiente en muchas comunas. Si bien algunas personas mayores participan en organizaciones sociales, la mayoría enfrenta barreras para acceder a iniciativas de participación y recreación. Se resalta la importancia de crear espacios públicos intergeneracionales y multipropósito. Además, la falta de espacios culturales en la región dificulta el reconocimiento y desarrollo cultural de las personas mayores, incluyendo aquellos de pueblos originarios como el pueblo mapuche. Se sugiere fomentar su participación en actividades culturales que conecten con la cosmovisión de sus comunidades y promover la transmisión de saberes intergeneracionales. Asimismo, se requiere atender a aquellos que no desean participar en organizaciones formales o informales y mejorar la comunicación de la oferta programática local para recrearse de manera individual o en grupos reducidos.

Programas y proyectos

Nombre programas	Descripción
Sistema de transporte puerta a puerta para personas con dependencia para actividades recreativas, culturales y de participación social (Transporte mayor)	El programa busca mejorar la movilidad de las personas mayores en sus actividades recreativas y sociales. En un primer componente, se propone utilizar el transporte de estudiantes en horarios diferidos. Esto es que, fuera de los horarios habituales de clases, se establecerán acuerdos con transportes municipales y privados para llevar a las personas mayores a las actividades locales y municipales programadas. Para ello, se realizará un análisis de la demanda y se planificarán rutas factibles teniendo en cuenta la geografía de la región, incluyendo áreas rurales e insulares. En un segundo componente, se implementará un servicio de transporte puerta a puerta, destinado a personas con cierto grado de dependencia, para llevarlos a actividades recreativas, culturales y sociales a las que estén inscritos o deseen asistir. Es esencial que este transporte sea accesible para personas con dependencia.
Sistema para el envejecimiento activo	Iniciativa de fortalecimiento ciudadano de las personas mayores y de voluntarios/as que adhieran al enfoque de una participación social activa de las personas mayores entidad que debiera tener una escala regional, provincial e intercomunal. Su configuración debiera tener como línea base la convocatoria a las y los participantes del Programa Voluntariado País de Mayores, que tiene como propósito que personas mayores jubiladas o pensionadas, que se encuentran inactivas (ni ocupadas, ni desocupadas) ejerzan labores sociales de voluntariado, aumentando su autoimagen y autovaloración.
Sistema de acompañamiento y vinculación social para personas mayores dentro y fuera del hogar	El sistema de acompañamiento domiciliario y telefónico para personas mayores en la región tiene como objetivo brindar un apoyo integral en la vida cotidiana a través de voluntarios de diversas edades en un enfoque semanal híbrido. Los voluntarios se capacitan en el trato adecuado y la escucha activa hacia las personas mayores, promoviendo relaciones generacionales e intergeneracionales. El programa, supervisado por profesionales psicosociales, se lleva a cabo durante doce meses e involucra a los voluntarios y personas mayores en actividades de entretenimiento, reflexión y creación de redes en espacios comunitarios.

Nombre programas	Descripción
Sistema de amigos y amigas para las personas mayores	<p>El programa tiene como objetivo que las personas mayores en la región disfruten de descuentos y acuerdos en centros culturales como museos, teatros y eventos en toda la Región de Los Lagos. Esto lo hacen en compañía de un amigo o voluntario de cualquier edad, fomentando el acceso a actividades y relaciones intergeneracionales. Las personas mayores pueden acceder a los descuentos al asistir con amigos, y al mismo tiempo, participar en el Sistema de Amigos y Amigas a través del voluntariado, donde son acompañados y disfrutan de actividades grupales e individuales.</p>
Plan de recuperación, adaptación y habilitación espacial para el encuentro en la vejez	<p>Este programa social se enfoca en mejorar la calidad de vida y la participación social de las personas mayores en la comunidad, y se divide en tres componentes clave. En primer lugar, se enfoca en la recuperación y adaptación de centros comunitarios y vecinales para garantizar la accesibilidad universal y promover la interacción social de las personas mayores mediante la incorporación de instalaciones como rampas, pasamanos y baños accesibles. El segundo componente se centra en la transformación de casas o casonas bajo la administración de SERVIU en Casas Club para Personas Mayores, con el propósito de brindar espacios públicos para reuniones y actividades destinadas a este grupo. Estos lugares deben contar con infraestructura adecuada y ubicarse estratégicamente con acceso a un buen sistema de transporte. Finalmente, el tercer componente aborda la construcción de espacios multipropósitos que fomenten la interacción y la realización de actividades diversas, con un enfoque intergeneracional. Estos espacios se diseñan de manera colaborativa con la comunidad, asegurando que satisfagan las necesidades de diversas comunidades, incluyendo las de origen huilliche y mapuche.</p>

Nombre programas	Descripción
Biblioteca de equipos para las personas mayores	Se establecerá una biblioteca comunal de equipos para personas mayores que ofrecerá un sistema de arrendamiento y suministro de diversos materiales, como papelería, arte, balones y equipos deportivos, educativos y computadoras, entre otros. Las personas mayores registradas en la biblioteca podrán tomar prestados estos equipos de forma gratuita a través de una credencial. Además, se proporcionarán de manera gratuita materiales de un solo uso, como papelería y suministros artísticos. La biblioteca se encargará de mantener en buen estado los equipos disponibles para alquiler y mantener un inventario de materiales de un solo uso. Se promoverá un sistema de donación público para que tanto individuos como organizaciones puedan contribuir con materiales, suministros y equipos.
Programa de tarjeta de acceso gratuito a diversos espacios culturales y recreativos de la Región de Los Lagos para personas mayores (Tarjeta Senior)	La Tarjeta Senior tiene el propósito de que las personas mayores de la Región de Los Lagos accedan de manera gratuita a diversos espacios culturales y recreativos de la región. La implementación de esta tarjeta integra a las personas mayores al consultar directamente sobre los panoramas culturales, de turismo, de ocio, deportivos y recreativos, de su interés, para establecer convenios que favorezcan y potencien la inclusión de personas mayores.
Valorando el ocio en la vejez rural	Se establece una campaña de sensibilización, para que las personas residentes de entornos rurales puedan identificar y valorar el ocio y la recreación en la vejez. La campaña se enfoca en lugares rurales o mixtos y su objetivo es erradicar los prejuicios relacionados al ocio. Asimismo, se adaptarán talleres para la recreación y el ocio que inviten directamente a estas personas al encuentro, cuya instancia además de la actividad de recreación, fomentará un espacio de diálogo y reflexión sobre la vejez y el uso del tiempo libre para la recreación y el ocio.

Nombre programas	Descripción
Programa de agenda anual de actividades culturales para todas las edades (Cultura a la calle)	Se trabajará en un cronograma cultural anual para todas las edades, cuyo objetivo es descentralizar la cultura, llevando instalaciones, espectáculos, intervenciones, entre otros, a localidades con escasa oferta cultural. Los eventos deben ser realizados idealmente al aire libre, aunque podrían ser presentados en centros culturales, teatros, u otro tipo de recinto según su pertinencia. En los meses que las condiciones climáticas no permitan espectadores al aire libre, se presentarán instalaciones artísticas no permanentes, las cuales serán llevadas a diversas localidades de la región dentro del año. Para su desarrollo, idealmente se debe tener en cuenta a los y las artistas locales, y se puede articular el programa con universidades, especialmente con carreras de diseño, artes, entre otros.
Programa de transferencia cultural, intergeneracional e intercultural	Este programa tiene como objetivo la transmisión de saberes, experiencias y cultura entre generaciones, realizando un traspaso desde personas mayores a jóvenes o viceversa. Asimismo, se contempla el traspaso cultural de la región, ya sea cultura indígena, patrimonial, entre otros, para que la identidad local se fortalezca y permanezca en el tiempo. Se debe plantear una oferta en formato de talleres reducida pero permanente, cuya renovación se hará en ciclos trimestrales o semestrales.
Programa de escritura creativa y cuentos para personas mayores de la Región de Los Lagos (Los Lagos en 100 palabras 60+)	Se establecerá un taller semestral cuyo objetivo es fomentar la escritura creativa y de cuentos acerca de la vida en la región entre las personas mayores. De manera anual se compilarán los escritos de las personas mayores y por medio de un concurso regional se seleccionará a los ganadores. Para el desarrollo de este programa, se podría contar con la colaboración de las universidades, especialmente con las carreras de periodismo y comunicaciones. Los relatos premiados serán difundidos a la comunidad.

vii. Seguridad económica

Síntesis de la situación actual

El empleo de personas mayores en la Región de Los Lagos muestra una baja participación en el mercado laboral, con una proporción minoritaria trabajando formalmente y una gran parte realizando trabajos no remunerados con familiares o estando inactivos. En cuanto a la seguridad social y las pensiones de vejez, la mayoría de las personas mayores no trabaja y no recibe pensión, y solo una minoría percibe doble ingreso por trabajo y pensión de vejez. Por tanto, se observan brechas importantes que cubrir para garantizar seguridad económica en esta población.

En términos de la pobreza, la mayoría de las personas mayores en la región no se encuentran en situación de pobreza por ingresos, aunque casi un tercio experimenta pobreza multidimensional, con carencias especialmente en habitabilidad y entorno.

Programas y proyectos

Nombre programas	Descripción
Programa de protección de los derechos laborales, inclusión laboral y entornos seguros para personas mayores	Se implementará un programa que promoverá la inclusión laboral de personas mayores a través de una red público-privada. Este programa fomentará la contratación de personas mayores, sin discriminación por edad u otros factores. Además, se proporcionarán herramientas sobre derechos laborales y sensibilización en entornos laborales para aquellos que deseen extender su vida laboral. Se impulsará la creación de procesos de reclutamiento inclusivos y la adaptación de espacios y condiciones de trabajo para satisfacer las necesidades de las personas mayores.
Programa para favorecer que las personas mayores de la región reciban los beneficios sociales del Estado con foco en zonas rurales y aisladas	Se llevará a cabo un diagnóstico de personas mayores que no reciben beneficios sociales y se identificarán puntos de entrega de beneficios en distintas áreas geográficas. Se propondrán mejoras para abordar dificultades en la entrega de beneficios y se evaluarán los resultados. Además, se creará un protocolo para el uso de tecnologías en la obtención de beneficios, y se realizarán operativos para atender a personas mayores que necesitan asistencia presencial y se coordinarán visitas territoriales. Junto con lo anterior, se ampliará la red de móviles para llegar a áreas remotas de la región.

viii. Conectividad digital

Síntesis de la situación actual

La brecha digital en la población mayor es un desafío significativo debido a factores estructurales y falta de recursos, y se acentúa en zonas con menor cobertura. Las estadísticas muestran una amplia disparidad en el uso de internet entre diferentes grupos de edad. La geografía y el clima de la región agravan la cobertura de internet, especialmente en áreas propensas a interrupciones del suministro eléctrico. La inclusión digital y su aprendizaje es fundamental para acceder al mundo digital, y aunque existen talleres nacionales y locales, no están disponibles en todas las comunas y a menudo tienen cupos limitados. También se evidencian otras barreras en la inclusión digital debido a limitaciones de recursos tanto personales como comunales, y la escasez de personal capacitado para su enseñanza.

Programas y proyectos

Nombre programas	Descripción
Fortalecimiento de la comunicación de servicios y contenidos de interés para personas mayores en diversos medios de comunicación (radio, televisión y digital)	Este programa busca que las personas mayores de la Región de Los Lagos puedan recibir información acorde a sus intereses en diversos medios de comunicación. Para esto se plantea la conformación de una mesa creativa de contenidos con participación de personas mayores y creadores de contenidos regionales para determinar intereses y contenidos a crear. Luego, se incentivará la generación de diversos contenidos dirigidos a los intereses de las personas mayores a través del incentivo a la postulación a fondos de medios. Además, se plantea la vinculación con diversos medios de comunicación para difundir contenidos para personas mayores, y se entregará formación a los medios de comunicación para el adecuado trato en los contenidos dirigidos a personas mayores.

Nombre programas	Descripción
Programa de inclusión digital y herramientas tecnológicas dirigido a personas mayores con componente de género	<p>El programa busca que las personas mayores de la Región de Los Lagos hagan uso de herramientas digitales sin dificultades, de forma inclusiva y con foco en mujeres mayores. Para esto se propone que las personas mayores puedan acceder a servicios de calidad de internet y a equipos adecuados que les faciliten el uso de internet en diversos niveles, diseñando programas de formación para la inclusión digital y uso de herramientas digitales.</p> <p>Además, se favorecerá la creación de redes de apoyo comunitario con voluntarios/as preparados para apoyar a las personas mayores en el uso de internet y telefonía móvil. Se entregarán herramientas de inclusión digital a los creadores de páginas web a nivel público/privado con el fin de mejorar la experiencia de personas mayores en el uso de páginas y aplicaciones web.</p>

ix. Educación

Síntesis de la situación actual

El nivel de escolaridad en la población mayor es un factor clave para un envejecimiento integral, pero en la Región de Los Lagos, debido a factores sociales, culturales, geográficos, climáticos y de aislamiento, muchas personas no pudieron completar su educación, especialmente en áreas rurales. Esto ha resultado en brechas significativas en el nivel educativo de la población mayor en comparación con el promedio nacional. La disponibilidad de programas de nivelación educacional es limitada, y no se ofrecen programas específicos o planes especiales para personas mayores en la educación superior. Además, la oferta pública de capacitación (por ejemplo, de SENCE) es escasa en la región, lo que dificulta el acceso de las personas mayores a oportunidades de formación y desarrollo.

Programas y proyectos

Nombre programas	Descripción
Programa de nivelación de estudios de enseñanza básica y media para personas mayores de la región con participación de mentores mayores	Este programa tiene como objetivo que las personas mayores puedan nivelar sus estudios, ya que se ha constatado un bajo promedio de escolaridad en este segmento de la población en la región. Para ello, las personas mayores recibirán acompañamiento desde diversas áreas de inserción con voluntarios, profesionales del área social y mentores mayores, quienes guiarán y orientarán a las personas mayores durante su proceso educativo, además de favorecer la nivelación en diversas materias dependiendo del nivel educativo al que desee acceder. Las actividades de nivelación estarán focalizadas por territorios, de manera de disminuir el traslado de las personas mayores, su costo de tiempo y monetario, por lo que serán impartidas en espacios comunitarios o dependencias educacionales según disponibilidad y factibilidad.
Programa de becas para personas mayores (enseñanza básica, media y educación superior)	Este programa fue diseñado para que las personas mayores que no posean los recursos para completar su educación tengan facilidades respecto a transporte, alimentación, costos de nivelación y barreras en el acceso digital. Con ello, se potenciará el acceso a la educación, favoreciendo la postulación, inserción y continuación de estudios.
Programa ciclos educativos	Este programa aborda un enfoque de educación permanente, en el cual las personas mayores puedan capacitarse y obtener certificaciones de sus áreas de interés, promoviendo una educación continua a lo largo del ciclo de vida. El programa permitirá que las personas mayores puedan profundizar sus conocimientos en diversas áreas educativas y que puedan compartir sus conocimientos con otras personas mayores.

d. Programas existentes que se proponen potenciar a través de la política

A continuación, se presentan los programas que están dentro de la oferta programática de la región, y que requieren potenciarse para el cumplimiento de los objetivos de la política de personas mayores de la región de Los Lagos.

Programa	Aspecto a fortalecer
Mas Adultos Mayores Autovalentes	Aumentar la cobertura de usuarios, para alcanzar un número total de 10.000 usuarios en la región en los próximos 8 años. Esto implica un aumento del 25% respecto de la población regional beneficiaria durante el año 2022 (7.641 personas mayores).
Ley Cenabast	Aumentar la cantidad de farmacias independientes de la región adheridas a esta ley, abarcando un 50% del total en un periodo no mayor a 4 años.
Incorporación del Alzheimer y otras Demencias al Plan AUGE	Garantizar en las provincias de Chiloé y Palena, al menos un profesional idóneo para atender a personas mayores diagnosticadas con Alzheimer u otras demencias (por ejemplo: geriatra, neurólogo, psiquiatra).
Atención Preferente para Personas de 60 Años y más y Personas con Discapacidad	Realizar al menos, una capacitación anual sobre esta Ley, a funcionarios públicos en cada uno de los servicios y municipalidades de la región.
Unidades Geriátricas de Agudos (UGA) en Hospitales de Alta Complejidad	Contar con una UGA en cada Hospital de Alta Complejidad de la región, en un plazo no mayor a 8 años.
Examen Anual de Medicina Preventiva del Adulto Mayor (EMPAM)	Aumentar, anualmente, en un 10% la cantidad de usuarios que se realizan el EMPAM a nivel regional, respecto del año anterior.
Programa de Alimentación Complementaria para el Adulto Mayor (PACAM)	Aumentar la cobertura del programa para alcanzar un total de 25.000 beneficiarios a nivel regional, en un plazo no mayor a 8 años.

Programa	Aspecto a fortalecer
Salud Oral Integral del Adulto de 60 años	Incentivar que cada servicio de salud de la región tenga como meta anual la atención de, al menos, el 40% de la población de 60 años inscrita en FONASA.
Programa de Rehabilitación Integral	Incentivar que cada servicio de salud de la región tenga como meta anual, un aumento del 10% de personas 60 años o más que ingresan al programa.
Unidades de Memoria	Aumentar en un 10% la cantidad de usuarios atendidos anualmente en cada una de las unidades existentes en la región.
Programa Red Local de Apoyos y Cuidados	Aumentar en un 100% la cantidad de comunas de la región en las que se implementa el programa, en un plazo no mayor a 8 años.
Credencial de Personas Cuidadoras	Contar con un catastro comunal de personas cuidadoras, en un plazo no mayor a 4 años, y que, de esas personas, un 80% se encuentre registrada y con credencial en los siguientes 4 años.
Programa Atención Integral a Personas Mayores con Dependencia	Aumentar la cobertura a 800 personas, priorizando la provincia de Palena.
Defensor Mayor	Contar con, al menos, un profesional por provincia que trabaje a nivel territorial con los municipios.
Programa Vínculos	Aumentar la cobertura regional en un 10% cada año, para alcanzar una población total de 3.500 personas mayores en el 8° año de implementación de la política.
Defensa Jurídica Integral de Personas Mayores.	Promover que en cada Corporación de Asistencia Judicial (ya sea provincial o comunal) se implemente una defensoría para personas mayores.
Condominio Viviendas Tuteladas	Aumentar a 10 la cantidad de CVT a nivel regional, priorizando a la provincia de Palena.
Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores	Apoyar técnicamente a los ELEAM existentes en la región para que cumplan con el Decreto 20 del Ministerio de Salud, e incrementar sus coberturas cuando se requiera. Crear un ELEAM en la Provincia de Palena, considerando que es la única provincia de la región que no cuenta con uno.

Programa	Aspecto a fortalecer
Subsidio de arriendo	Aumentar las postulaciones anuales en un 5% por comuna, respecto del año anterior.
Programa de Habitabilidad	Aumentar la cobertura de este programa a nivel regional, priorizando a participantes del Programa Vínculos, manteniendo la población total de este programa en torno a los 350 usuarios/as anualmente.
Comunas Amigables con las Personas Mayores	Promover que el 100% de las comunas de la región estén adscritas a esta iniciativa, en un plazo no mayor a 8 años.
Transporte	Realizar de 8 a 10 fiscalizaciones en el año por comuna. Habilitar lugares y/o plataformas para que las personas mayores y la población en general, pueda denunciar los incumplimientos de las empresas de transporte.
Apoyo a la Seguridad Alimentaria	Aumentar su cobertura en la región, priorizando a participantes del Programa Vínculos, manteniendo la población anual total de este programa en torno a las 370 personas.
Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas (SAP)	Aumentar las postulaciones anuales de personas mayores en un 5% por comuna, respecto del año anterior.
Centros Diurnos	Aumentar a 21 la cantidad de centros en la región, abarcando un 70% del total de las comunas, en un plazo no mayor a 8 años.
Voluntariado País de Mayores	Aumentar la cobertura de este programa a 30 voluntarios.
Fondo Nacional del Adulto Mayor	Fomentar y apoyar la postulación de las organizaciones de personas mayores a este fondo, aumentando a 260 las organizaciones beneficiadas durante el 2024.
Fondo Comunidad Adulto Mayor	Aumentar en un 10% la cantidad de organizaciones de personas mayores beneficiadas a nivel regional, respecto del año anterior.
Programa Envejecimiento Activo	Aumentar su cobertura en un 10% anual, teniendo como meta alcanzar un total de 2.700 personas mayores al 8° año de implementada esta política regional.

Programa	Aspecto a fortalecer
Participación y Formación de Dirigentes Mayores	Contar con una población beneficiaria anual de 900 personas mayores y de 1.000 personas mayores, hasta el 4° año de implementación de esta política regional y desde ese periodo hasta el último año de implementación, respectivamente.
Vacaciones Tercera Edad	Aumentar en un 7% la cantidad de cupos disponibles para la región, alcanzando alrededor de 1.300 personas mayores año a año, durante los próximos 8 años.
Vive tu Naturaleza: Acceso gratuito a Parques y Reservas Nacionales	Aumentar en un 5% anual la cantidad de personas mayores que asisten a los parques nacionales de la región.
Proyecto “Küme Mogen”	Fomentar y priorizar la participación de mujeres mayores en este proyecto, reservándoles el 30% de los cupos en cada comuna.
Programa Mujeres Rurales	Fomentar y priorizar la participación de mujeres mayores en este programa, reservándoles el 30% de los cupos en cada comuna.
Bono de Invierno	Instalar dispositivos móviles de ChileAtiende en las comunas, especialmente, en sectores rurales e insulares
Subsidio Familiar para Personas de Escasos Recursos	Aumentar las postulaciones de personas mayores con dependencia severa en un 5% por comuna respecto del año anterior.
Formación en el Puesto de Trabajo Experiencia Mayor	Fortalecer su difusión en empresas de la región. Realizar al menos una feria laboral al año por comuna, con la participación de empresas dispuestas a contratar a personas mayores
Talleres municipales sobre uso de teléfonos inteligentes	Replicar esta iniciativa en las 30 comunas de la región.
Capacitaciones del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	Fortalecer la difusión de los cursos disponibles en la región con la población mayor de 60 años. Reservar el 10% de los cupos disponibles en cada comuna para este grupo de la población.

Taller de diagnóstico con personas mayores



8. Modelo de sostenibilidad, monitoreo, evaluación

La sostenibilidad en el marco de las políticas públicas refiere a la capacidad que esta tiene para perdurar en el tiempo y continuar generando resultados positivos a largo plazo, incluso después de que se hayan asignado recursos iniciales o haya cambios en la administración gubernamental. Esto implica, por lo tanto, la capacidad de asegurar tanto los recursos como la voluntad política para su implementación.

Estrategias para la sostenibilidad de la política

Identificar factores clave

El proceso de identificación de factores claves implica examinar varios elementos. Algunas barreras se observarán en torno a los actores participantes, quienes adoptarán una postura respecto de la política (a favor, en contra o neutral) (Olavarría, 2007). También se podría generar un determinismo local, en el cual existe inercia individual y grupal que dificulta cambiar hábitos; que domine el “hacer como siempre se hizo” o falten recursos para el cambio, entre otras (Roqué y Fassio, 2016). Inclusive, la definición del problema que enfrenta la vejez puede ocasionar conflictos entre las partes interesadas (Gusfield, 1981;

Elder y Cobb, 1993). Ante esto, los actores clave regionales destacan la necesidad de continuar instalando la conversación sobre la vejez, generando espacios de formación y la creación de lenguajes comunes. Lo anterior contribuirá a que, ante el cambio de los programas de gobierno y administraciones, no se interfiera en el desarrollo de la protección de las personas mayores (Quezada et al., 2018).

Estrategia financiera

La planificación financiera ayuda a prever los recursos necesarios para la sustentabilidad de la política y debe ser capaz de identificar distintos escenarios posibles para reaccionar ante contingencias (Granados et al., 2009). Asimismo, se debe integrar este proceso con los objetivos estratégicos del desarrollo esperado, tanto social como económico, para establecer un norte con claridad (Granados et al., 2009). De acuerdo con DIPRES (2009), la planificación de los programas propuestos debe considerar la cuantificación de gastos y costos en los siguientes ejes: (i) costos de producción de componentes (financieros y no financieros); (ii) gastos de administración de los programas y (iii) externalidades. Lo anterior fue estimado para la creación de los programas y proyectos presentados.



Taller de diagnóstico con personas mayores

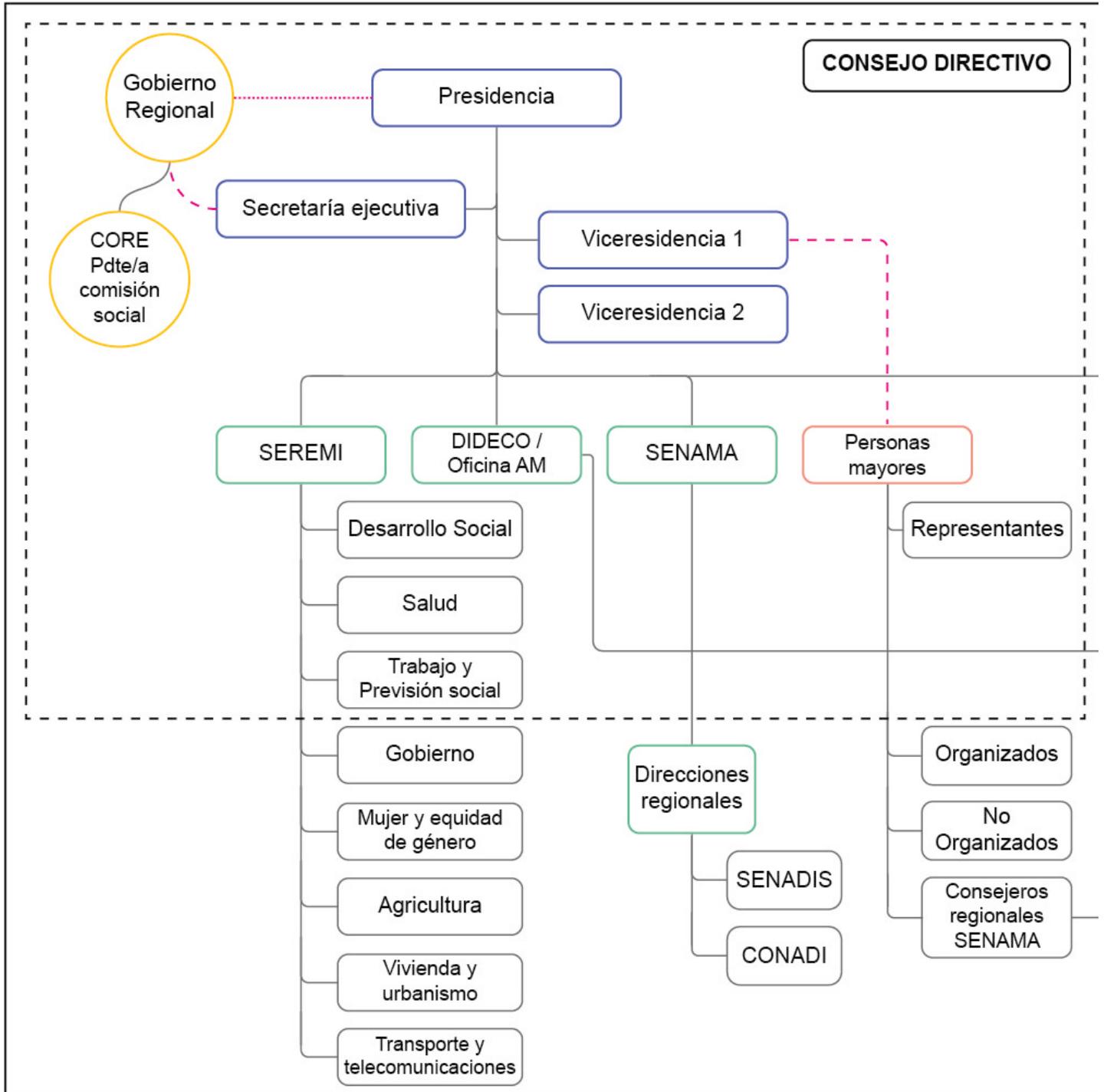
Participación de la comunidad

La participación es un componente clave de la sostenibilidad de la política regional, lo cual contribuye a crear un sentido de propiedad y responsabilidad compartida que a su vez ayuda en la proyección a largo plazo. Se propone, por tanto, la co-creación como un proceso que implica una potenciación de la innovación pública a partir de la colaboración de las instituciones, usuarios, ciudadanos, empresas, organizaciones de interés público y las organizaciones de la sociedad civil (Sørensen y Torfing, 2011; Zurbriggen y González, 2014).

Con ello, se avanza en un modelo participativo que permita instalar una gerencia social, modelo que se orienta a la gestión, el uso eficiente de los recursos y una intervención más efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población por medio de la participación y rendición de cuentas ante la sociedad civil (Roqué y Fassio, 2016).

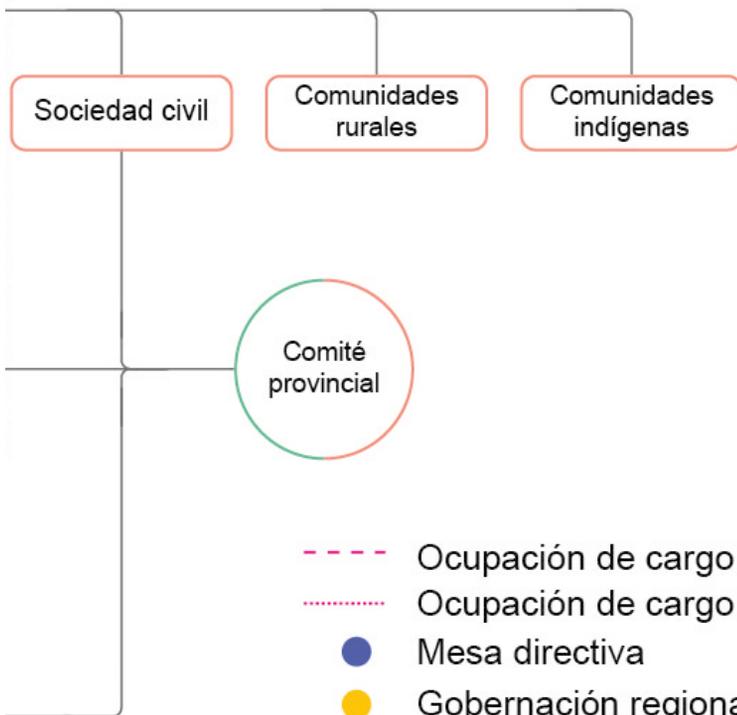
Con el propósito de vincular la participación ciudadana, técnica y política, se propuso implementar un Consejo Ciudadano Regional para la Vejez y el Envejecimiento de Los Lagos (Figura 1) que contiene un consejo directivo y uno ampliado, e involucra a actores en distintos niveles, incluyendo la participación de las personas mayores. Este modelo de gestión en las políticas públicas ha sido incorporado en los trabajos territoriales de diversos países (ver detalles en Roqué y Fassio, 2014).

Figura 1: Diagrama Consejo Ciudadano Regional para la Vejez y el Envejecimiento de Los Lagos



Fuente: Elaboración propia.

CONSEJO AMPLIADO



- Ocupación de cargo mínimo
- Ocupación de cargo opcional
- Mesa directiva
- Gobernación regional
- Administraciones regionales, provinciales y comunales
- Sociedad civil



Taller de diagnóstico con personas mayores

El consejo directivo tiene entre sus funciones mínimas:

- Canalizar las iniciativas y demandas de las personas mayores del territorio regional.
- Participar en la identificación de las necesidades específicas de las personas mayores, propiciando la creación de centros de documentación y bancos de datos que la registren, los cuales alimentarán al Observatorio Técnico-Ciudadano para Personas Mayores de la Región de Los Lagos.
- Proponer y participar en el diseño y/o reorientar las políticas sociales específicas y las líneas prioritarias estatales de acción para las personas mayores.
- Participar de las acciones que se lleven a cabo en la implementación de las políticas relativas a las personas mayores, de los recursos que les sean asignados y proponer alternativas para su optimización.

El consejo ampliado, por su parte, tiene entre sus funciones:

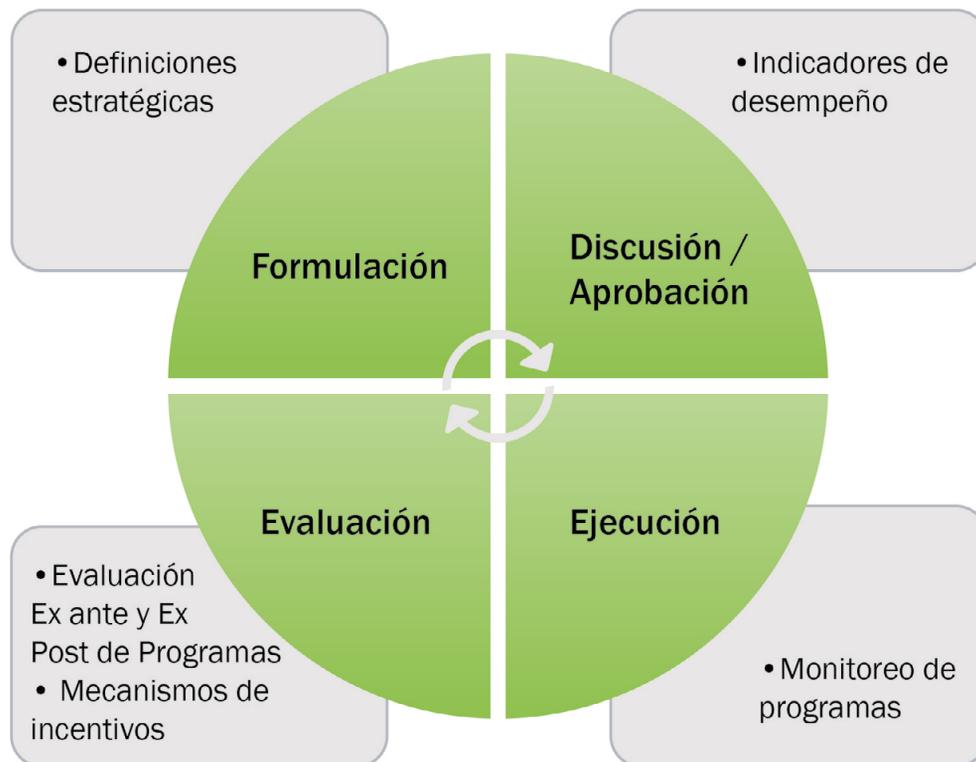
- Canalizar al consejo directivo las iniciativas y demandas de las personas mayores del territorio regional.
- Proponer y participar en el diseño de las políticas sociales específicas y las líneas prioritarias estatales de acción para las personas mayores.
- Velar por el buen funcionamiento del consejo directivo, participando de manera activa en la rendición de cuentas del consejo directivo.
- Participar de las acciones y toma de decisiones según establezca el reglamento del consejo ampliado.

El funcionamiento del Consejo será clave para alimentar al Observatorio Técnico-Ciudadano para personas mayores que se instalará en la Región de Los Lagos. El observatorio tiene dos principales componentes. En primer lugar, las personas mayores y la comunidad reciben una actualización de investigaciones realizadas en la región y diversas temáticas vinculadas a la vejez y envejecimiento desde un enfoque interseccional. En segundo lugar, se generan alianzas estratégicas que potencien la ejecución de investigaciones y la innovación. Esto asegurará que las políticas sean relevantes, contextualizadas y efectivas en la

mejora de la calidad de vida de las personas mayores de la región.

Por último, la política pública regional tiene anclado un sistema de monitoreo y evaluación acorde a la formulación de la División de Control y Gestión del gobierno de Chile (Figura 2), cuyo propósito es garantizar que los programas y proyectos propuestos se implementen eficazmente, se cumplan los objetivos establecidos y se logre un impacto positivo en la calidad de vida de las personas mayores.

Figura 2: Sistema de evaluación y control de gestión de políticas sociales



Fuente: Elaboración propia a partir de División de Control de Gestión (2010).



Taller de diagnóstico con personas mayores

9. Modelo de gobernanza

El modelo de gobernanza se plantea como estructura político-administrativa a nivel regional basada en flujos, que tiene en el centro —y como instrumento orientador— a la Política de Personas Mayores de Los Lagos. Para darle orientación, supervisión y vigilancia a la política, se planteó la creación de una coordinación interseccional de ciclo de vida en la organización y división del Gobierno Regional de Los Lagos. La coordinación y colaboración más directa la mantiene con el Servicio Nacional del Adulto Mayor, ya que es la unidad que actúa como referente técnico en la temática de personas mayores.

A nivel local, se propuso la Mesa de Coordinación Intersectorial, la cual involucra a los actores claves para la coordinación e implementación de la política, considerando la estructura estatal y la integración de actores de la sociedad civil y el sector privado. A su vez, de esta mesa comunal saldrán los representantes que conforman la mesa provincial, que tendrá orientación territorial; y la mesa regional, que coordinará a nivel regional todas las acciones referentes a la política.

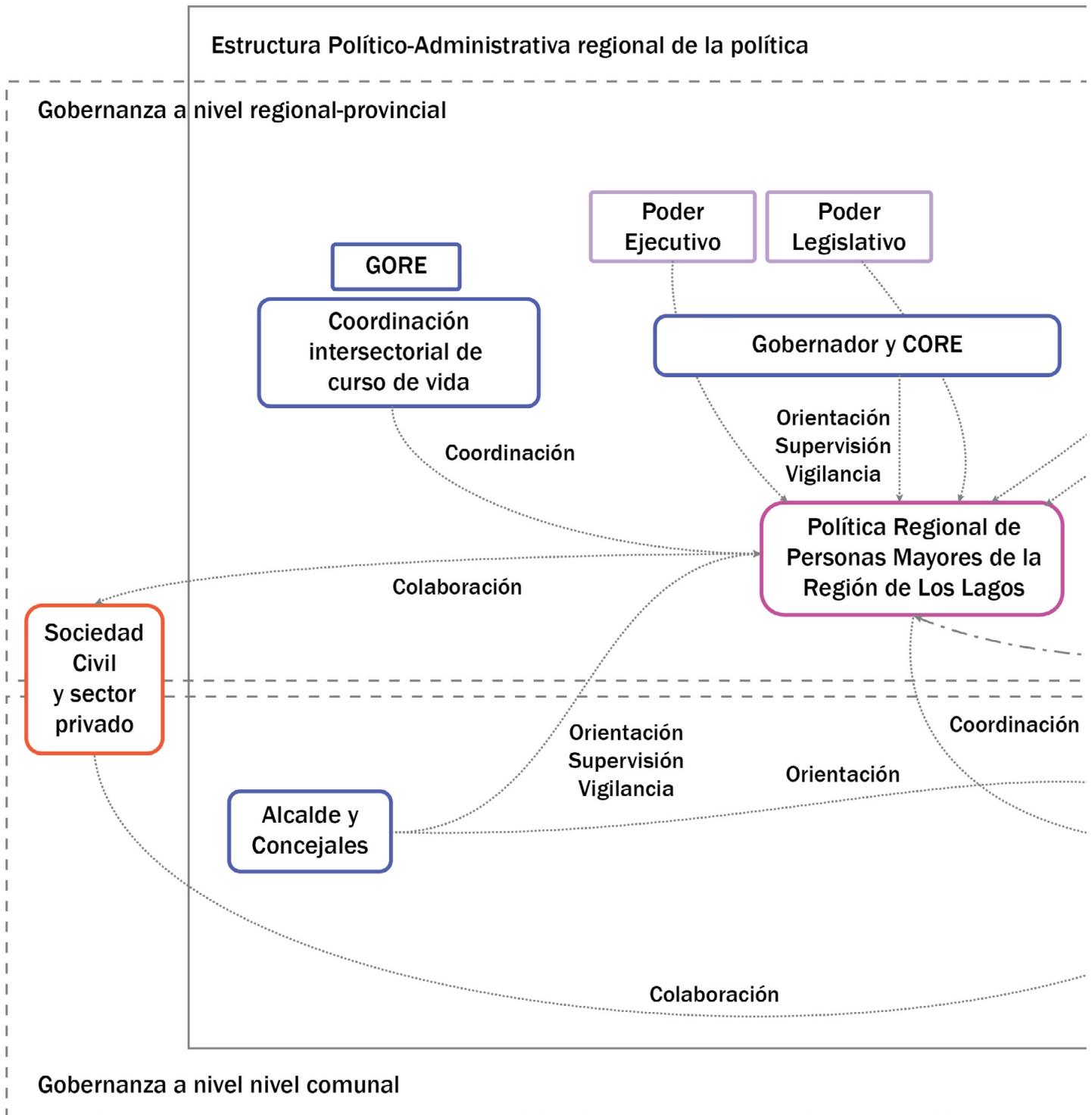
Los alcaldes y alcaldesas, en conjunto con sus concejales, tendrán la misión de orientar, supervisar y vigilar la implementación de la política en sus respectivas comunas a través de las oficinas locales, y a su vez velar por la

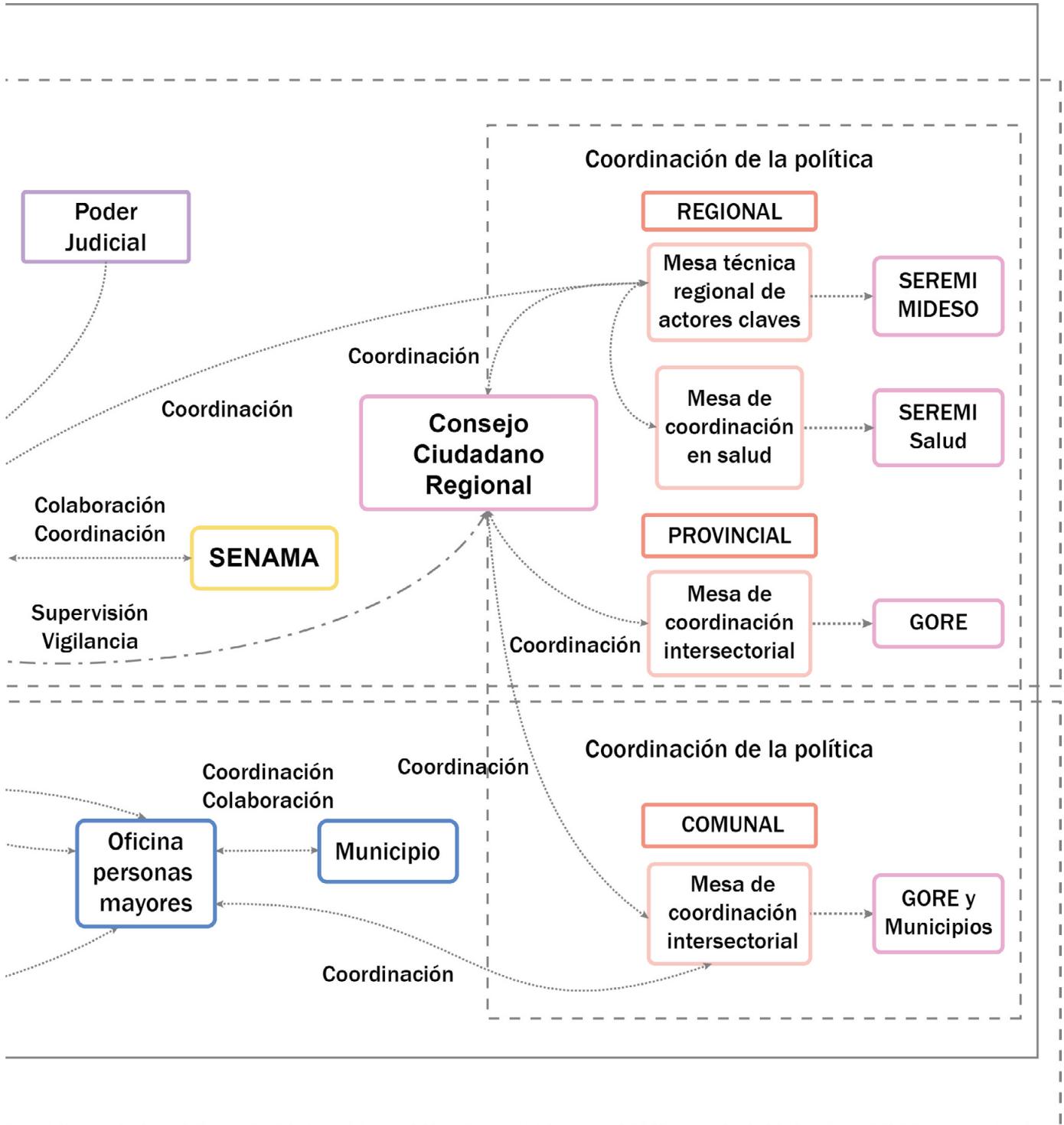
asignación de recursos. A nivel regional, los consejeros/as regionales junto al gobernador/a tendrán la misión de orientar, supervisar, vigilar y destinar los recursos para el cumplimiento de la política en todas las comunas de la región. El Consejo Ciudadano Regional para la Vejez y Envejecimiento, por su parte, tendrá el rol será fiscalizar y supervisar el cumplimiento, implementación y redireccionamiento de la política.

Fuera de la estructura político-administrativa de la política, se plantea establecer flujos de coordinación y colaboración con otros actores relevantes para su implementación como los poderes del Estado, la sociedad civil y el sector privado, de manera que se puedan optimizar los recursos disponibles, disminuir las brechas existentes entre comunas y provincias, y así garantizar un mejor desarrollo de la vejez en la región en general.

A continuación, se presenta el esquema del modelo de gobernanza propuesto.

Figura 3: Modelo de gobernanza Política Regional de Personas Mayores, Región de Los Lagos.





Fuente: Elaboración propia.



Bibliografía

- Alberich, T. (2007). Investigación-acción participativa y mapas sociales. Portularia.
- Araya, S., Monzón, V., e Infante, M. (2019). Interdisciplinariedad en palabras del profesor de Biología: de la comprensión teórica a la práctica educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(81), 403-429.
- Arriagada, I. (2020). La injusta organización social de los cuidados en Chile. En H. H. Nadya Araujo, *El cuidado en América Latina* (págs. 119-167). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Medifé Edita.
- Bazo, M. T. (2012). Relaciones familiares y solidaridad intergeneracional en las nuevas sociedades envejecidas. *Panorama Social*, (15), 127-141.
- Burgeois, R. y Jesús, F. (2004). Participatory Prospective Analysis. Exploring and Anticipating Challenges with Stakeholders. *CAPSA*, 46. UNESCAP-CAPSA.
- Caro, S., Matus, C., Rojas, M., Bustamante, B. y Soto, K. (2021). Envejecimiento y redes de apoyo en Chile. Desafíos y propuestas para la integración social de las personas mayores en contextos urbanos y rurales. Pontificia Universidad Católica de Chile y Sistema de las Naciones Unidas en Chile.
- Caro P. (2018). El lugar social de la vejez en territorios rurales de Aconcagua, un análisis de género. *Polis*, 16(48), 201-221.
- CEPAL (2022). Envejecimiento en América Latina y el Caribe. Inclusión y derechos de las personas mayores. (LC/CRE.5/3), Santiago.
- CEPAL (2018). Inclusión social, económica y política de las personas mayores. Disponible en <https://www.cepal.org/es/enfoques/inclusion-social-economica-politica-personas-mayores>
- CEPAL (2009). Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas. Disponible en https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/2538/S0800533_es.pdf
- Chamorro, H. (2021). Gerontologizar el Estado, un desafío para el Bicentenario peruano. Disponible en <https://republicadeciudadanos.lamula.pe/2021/09/01/gerontologizar-el-estado-un-desafio-para-el-bicentenario-peruano/constructoresperu/>
- CONAPAM (2022). Avances en la formulación de la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez y su Plan de Acción 2022-2032. Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor de Costa Rica.
- Cunill-Grau, N., Repetto, F., y Bronzo, C. (2015). Coordinación intersectorial pro-integralidad de las instituciones de protección social. Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización. Santiago: CEPAL, 2015. LC/G. 2644-P. p. 407-444.
- Díaz, C. (2017). Migración internacional, envejecimiento poblacional y segunda transición demográfica, ¿hacia dónde va Chile? En *Notas de Población de la CEPAL*. N° 105. 221-257. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43128/7/S1700888_es.pdf

- DIPRES (2009). Metodología evaluación de impacto. División de Control de Gestión de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.
- Elder, C. y Cobb, R. (1993). Formación de la agenda. El caso de la política de los ancianos. En Aguilar, L. (Ed). Problemas públicos y agenda de gobierno (pp. 77-104). Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial: México.
- Ganga-Contreras, F., Piñones-Santana, M.A., Gonzáles-Vásquez, D. y Rebagliati-Badal, F. (2016). Rol del Estado frente al envejecimiento de la población: el caso de Chile. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 71, 175-200.
- Gómez, B., Sandoval, C. y Sierra, D. (2022). Metodología de prospectiva para la movilidad sostenible. Documentos de Proyectos. Cepal: Santiago.
- Granados, S., Larraín, F., Rodríguez, J. (2009). Planificación y presupuesto como herramientas de política pública. En: Tomicic, V. y García, C. (Coords.). *Un mejor Estado para Chile: propuestas de modernización y reforma* (pp. 561-587).
- York, J., y Gusfield, J. (1981). *The Culture of Public Problems*, Chicago: University of Chicago Press.
- Hernández, M., Fernández, M., Blanco, M., Alves, M., Fernández, M., Souto, A., González, M. y Clavería, A. (2019). Depresión y sobrecarga en el cuidado de personas mayores. *Revista Española de Salud Pública*, 93. 1-10.
- Huenchuán, S. (2006). El envejecimiento de la población indígena en América Latina: aproximación conceptual y sociodemográfica. En Cepal: *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas*. Disponible en <https://repositorio.cepal.org/items/652db0ae-5eb9-46c1-bb91-f996562b6e2f>
- Huinao, M., Montecinos, C., Muñoz, C. y Valenzuela, D. (2017). Salud-enfermedad-atención de personas mayores que viven en ruralidad en el Sur de Chile. *Investigación & Desarrollo*, 25(1), 49-72.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos (2021). Informe de Resultados Encuesta Nacional de Derechos Humanos 2020.
- Instituto Nacional de Estadísticas - INE (2017). Estimaciones y proyecciones de la población de Chile 1992-2050. Subdepartamento de Demografía y Estadísticas Vitales. Obtenido de <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion>
- Instituto Nacional de Estadísticas - INE (2022). Envejecimiento en Chile: evolución, características de las personas mayores y desafíos demográficos para la población. Documento de Trabajo, Santiago.
- INMUJERES (2023). Glosario para la igualdad. Consulta en línea, equidad. <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/equidad#:~:text=La%20equidad%20es%20el%20principio, aquellas%20 que%20est%C3%A1n%20en%20desventaja>.
- Jiménez, M. L. (2022). Políticas de igualdad de género e interseccionalidad: estrategias y claves de articulación. *Convergencia*, 29, e17792. Epub 19 de septiembre de 2022. <https://doi.org/10.29101/crcs.v29i0.17792>

- Marzoni, S. C. (2021). Pandemia, envejecimiento y políticas públicas en América Latina. Apuntes teóricos para pensar el problema de las vejeces desiguales desde los enfoques del curso de vida y de la economía política del envejecimiento. *Anthropologica*, 39(47), 157-181.
- MIMP (2021). Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores al 2030. Ministerio de la Mujer y Personas Vulnerables, Perú. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1934191/Pol%C3%ADtica-Nacional-Multisectorial-para-las-Personas-Adultas-Mayores-al-2030.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2023). Encuesta Nacional de Discapacidad y Dependencia - ENDIDE 2022.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2018). Encuesta Casen 2017.
- MINSALUD (2015). Bogotá, Colombia. Política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015-2024. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Pol%C3%ADtica-colombiana-envejecimiento-humano-vejez-2015-2024.pdf>
- Miranda, P., Caro, S., Martínez, M. y Kornfeld, R. (2015). Gestionando tu barrio: modelo piloto de servicios sociales especializados territoriales para adultos de 60+ vulnerables. En *Propuestas para Chile*, Concurso Políticas Públicas. 23-47.
- Muñoz, C., Monrroy, M., Ellwanger, T., Ramírez, J. y Lagos, X. (2021). Vida en ruralidad y su efecto sobre la salud de las personas mayores en el Sur de Chile. *Humanidades Médicas*, 21(2). 310-329.
- Nazal, E., González, H. y Guizardi, M. (2022). Perspectivas sobre el envejecimiento en Brasil, México, Argentina y Chile. *Revista Antropologías del Sur*, 18. 19-38.
- Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo (2020). *Mujeres y Envejecimiento: Brechas y Desafíos*. Año 1, N°2. Centro de Estudios de Vejez y Envejecimiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Compañía de Seguros Confuturo.
- Olavarría, M. (2007). Conceptos básicos en el análisis de las políticas públicas. (Documento de Trabajo N°11). Departamento de Gobierno y Gestión Pública del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.
- OPS (2018). *Manual para la elaboración de políticas y estrategias nacionales de calidad. Un enfoque práctico para elaborar políticas y estrategias destinadas a mejorar la calidad en la atención*. Washington, D. C: OPS.
- Oyarce, A.M. (1989). *Conocimientos, creencias y prácticas en torno al ciclo vital en una comunidad mapuche*. PAESMI, Santiago, Chile. Serie Documentos de trabajo No. 2, mayo.
- Quezada, D., Rojas, P. y Sepúlveda, C. (2018). Trabajo social y envejecimiento en Chile: una revisión a los lineamientos, metodologías y políticas públicas. *Cuaderno de Trabajo Social* 11, 31-53.
- Rico, M., y Robles, C. (2016). *Políticas de cuidado en América Latina. Forjando la igualdad*. Serie Asuntos de Género N°140 - CEPAL. Santiago, Chile.

- Roqué, M. y Fassio, A. (2016). Políticas Públicas sobre Envejecimiento en los Países del Cono Sur. FLACSO Chile, DINAPAM Argentina, SANAMA Chile, INMAYORES Uruguay.
- Roqué, M., Fassio, A., Massad, C., Herrera, F., Rovira, A., Karin, R. y Ordano, S. (2016). Políticas Públicas sobre Envejecimiento en los Países del Cono Sur.
- SENAMA. (s.f.). Envejecimiento Positivo en Chile. Disponible en https://www.senama.gob.cl/storage/docs/Envejecimiento_Positivo.pdf
- Sørensen, E. y Torfing, J. (2011). Introduction. Collaborative Innovation in the Public Sector. *The Innovation Journal: The Public Sector Innovation Journal*, 17(1), 1-14.
- Soto, A. (2020). Envejecimiento rural y salud pública en la región del Maule, Chile, [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Córdoba]. Repositorio Institucional - Universidad Nacional de Córdoba.
- Tello, A. (2019). Políticas públicas e interculturalidad. En *Interculturalidad: problemáticas y perspectivas diversas* (pp. 167-184). Ediciones Abya-Yala.
- United Nations Economic Commission for Europe, UNECE (2022). Mainstreaming ageing - revisited. Policy Brief on Ageing No. 27 <https://unece.org/sites/default/files/2022-012/ECE-WG.1-39-PB27.pdf>
- Varas, F. (2018). Mujeres mayores sin hijos en la ruralidad del archipiélago de Chiloé: tejiendo redes de apoyo [Tesis de Sociología, Universidad de Chile]. Repositorio Institucional - Universidad de Chile.
- Vecchio, G. (2022). Cuidar el territorio que envejece: envejecimiento demográfico y marginalidad territorial en Chile. *Revista Científica de Arquitectura y Urbanismo*, 19, 3-12.
- Zurbriggen, C. y González, M. (2014). Innovación y co-creación: nuevos desafíos para las políticas públicas. *Revista de Gestión Pública* 3(2), 329-361.





POLÍTICA REGIONAL
DE PERSONAS MAYORES
REGIÓN DE LOS LAGOS



GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS



CORE
Consejo Regional de Los Lagos



Centro UC
Estudios de Vejez
y Envejecimiento



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD



Claudia Renedo Skarneo
CLAUDIA RENEDO SKARNEO
GOBERNADORA REGIONAL (S)
REGIÓN DE LOS LAGOS

JMA
JVR/JMA/V°B° JURÍDICA/jma

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Archivo Depto. de Planificación.
- Archivo Oficina de Partes.



[Signature]
JEFE
JURÍDICO